

EL CONFLICTO DE LA CAMARA

Los moderados aceptan el arbitraje para poner término a la paralización de los trabajos en la Cámara de Representantes. Más bien que lo aceptan, lo proponen "por cuanto parte de la opinión pública parece decidirse por esta solución."

No creemos que los liberales se nieguen a aceptar la fórmula del arbitraje, porque llegadas las cosas al punto en que están, no hay otro medio de obtener que el Congreso reanude la función legislativa en el breve plazo que lo reclaman de una parte su prestigio y de la otra los asuntos que, como la paga del ejército y el de la representación de Cuba en la Exposición de San Luis, reclaman solución inmediata.

Corroboramos esta creencia nuestra acerca de la acogida que haga el partido liberal al proyecto de arbitraje, el dato de que ha sido el Director de La República...

blica Cubana el primero que propuso la fórmula, y el no menos significativo de que el señor Zayas está con ella conforme en principio, según nos ha hecho saber El Mundo. Pero el señor Zayas no estima que pueda el Tribunal Supremo, como proponen y hasta exigen los moderados, ser el árbitro de la contienda, dado que los magistrados de aquel Tribunal "no podrían aceptar el encargo, aunque se les pidiera que lo hicieran extraoficialmente, porque no habrían de decidir de qué modo debía constituirse la Cámara, cuando habrían de ser ellos precisamente los llamados a resolver como Magistrados del Tribunal encargado de resolver los recursos de inconstitucionalidad, aquellos en que pudiera impugnarse la legalidad de un cuerpo que ellos, como árbitros, habían contribuido a formar."

Es de peso, indudablemente, el argumento del senador nacionalista, con tanto mayor motivo cuanto que el Tribunal Supremo como tal no puede ejercitar otras funciones que aquellas que le asignan las leyes, y ninguna hay entre éstas que le haga árbitro, ni aun por voluntad de las partes, de contiendas electorales. ¿Quién ó quiénes, por otra parte, encomendarían el laudo al Supremo? ¿La Cámara? Necesitaría constituirse previamente, y constituida la Cámara ya no tendría razón de ser el arbitraje. Esto aparte de que fuese la Cámara, fuesen los representantes electos, el Supremo contestaría con un "no ha lugar", apoyándose en que el artículo 35 de la Constitución ordena que "cada Cámara resolverá sobre la validez de la elección de sus respectivos miembros".

Desde luego descartamos la hipótesis de que se haya propuesto el arbitraje del Tribunal Supremo sabiendo que era impracticable; nos atenemos a los actos sin ahondar en el terreno de las segundas intenciones. Así es, que estimando sincero é inspirado en

el loable propósito de poner término al conflicto el acuerdo de la coalición moderada, abrigamos la confianza de que ésta ha de mantenerlo en lo que tiene de esencial y eficaz, es decir en la aceptación del arbitraje.

Aun esta palabra misma no es jurídica y gramaticalmente la más apropiada; porque no hay que olvidar que es la Cámara la que ha de decidir en último extremo, en vista de que así lo preceptúa la Constitución. Por eso citábamos hace algunos días como modelo que podría imitarse con provecho, el ejemplo de Inglaterra, donde toda protesta contra la elección de un diputado se somete al examen de dos miembros de la Alta Corte de Justicia, designados anualmente por sus colegas. Esos magistrados proceden a una investigación, reclaman documentos, oyen testigos, se trasladan si lo juzgan necesario al distrito electoral, y redactan un informe que someten a la decisión de la Cámara de los Comunes. No hay ejemplo, decíamos, de que las conclusiones de un informe hayan sido desechadas por el Parlamento.

Y añadíamos entonces: "¿Por qué no resolver en Cuba la dificultad apelando a un procedimiento análogo, conviniendo las dos fracciones de la Cámara en nombrar un jurado, compuesto, por ejemplo de un senador independiente, de un magistrado del Tribunal Supremo y de un catedrático de la Universidad que no esté afiliado a partido alguno, y comprometiéndose solemnemente, así los representantes nacionalistas como los moderados, a consagrar con su voto las conclusiones del informe que ese jurado suscriba acerca del resultado de las elecciones?"

Después de todo el procedimiento es secundario con tal que permita llegar a una solución que se comprometan a aceptar unos y otros. Por eso el acuerdo de la coalición moderada y la aceptación en principio del arbitraje por el Sr. Zayas, pueden y

deben abrir el camino a una inteligencia que apresure el término de un conflicto que no puede prolongarse más sin menoscabo de los intereses del país y del prestigio de sus instituciones.

DESDE WASHINGTON

20 de Junio.

El excelente semanario habanero el Tabaco se muestra alarmado ante la excesiva exportación de rama y prevé que esta acabará con las fábricas de Cuba. Sin duda, lo mejor, para ese país, sería que de ahí no saliese más tabaco que el torcido, con lo que ganarían todos, agricultores, fabricantes, obreros cubanos; a falta de eso, si, aún bajando mucho la exportación del elaborado, aumenta la de la rama, tanto que entren en la isla muchos millones de pesos, la situación no será desesperada. Pero es el caso que, si se acabase la exportación de tabacos y de cigarrillos, también se acabaría la de rama. Lo que da a conocer en el mundo el tabaco cubano, no es la primera materia, es el producto fabricado con ella. Los fumadores no ven los tercios de tabaco; solo ven tabacos, cigarros, libros de picadura; y compran estos porque es de la Habana, porque viene de la Habana; ó porque se les dice que viene de ahí. Cuando se supiera que de esa ciudad ya no salía tabaco torcido, no se le podría vender al público como habano, lo que no le es más que en parte.

Luego al cultivador cubano le interesa tanto como al fabricante que siga habiendo exportación de torcido. Pero ¿cómo conseguir que todo el tabaco salga elaborado? Si los fabricantes de ahí no le compran a los almacenistas toda la rama de que disponen ¿qué van a hacer con ella? El derecho de exportación sobre la rama no es un buen remedio; si es bajo, no impide la exportación, si es alto, sí la impide, pero limita la producción y acaba por encarecerla. Hay, sin embargo, solución para conjurar lo que El Tabaco llama con exactitud "peligro"; y esa solución se compone de dos partes, la primera más fácil de obtener que la segunda. Lo que, a mi entender, se necesita, es: 1.—Abaratar la fabricación. 2.—Que los fabricantes tengan el control de las vegas. Se conseguirá abaratar la fabricación reduciendo al minimum los impuestos que paga el tabaco elaborado y los derechos de importación sobre las pri-

meras materias a los artículos elaborados que es indispensable traer del extranjero para las fábricas. Es posible que esos impuestos y esos derechos sean hoy más ligeros que lo eran bajo la soberanía española; pues hay que hacerlos más ligeros aún; hay que hacerlos casi nominales. Se trata de una industria que vive, principalmente, de la exportación y a la que, en todas partes se castiga con fuertes derechos de importación; de aquí, la conveniencia de que sus productos, al llegar a los mercados extranjeros, sean lo más barato posible. Si solo viera del mercado nacional, podría resistir una tributación alta; entonces vendería caro, pero vendería. En el extranjero, hay otros productos en el mercado; si los de Cuba resultan demasiado caros, su consumo será restringido. Cuanto menos sea en la Habana la diferencia de precio entre una libra de rama y una libra de torcido, tanto mayor interés habrá en elaborar; porque siendo más barata la mercancía al llegar al mercado extranjero, habrá un margen mayor para el fabricante.

Cuanto a la segunda parte, es difícil—pero no imposible—de aplicar, por implicar grandes cambios en los métodos económicos de ese país para ponerlos a la altura de los que se siguen en las naciones adelantadas. El ideal sería que los fabricantes fuesen dueños de las vegas; ya lo son algunos; pero la alarma del semanario El Tabaco prueba que la masa mayor de rama no está controlada por los fabricantes. Hoy va predominando la tendencia a la solidaridad entre las producciones ó industrias conexas. Y, así se ve que una empresa ferroviaria tiene parte en una mina de carbón y en una línea de vapores y en tales ó cuales ferrocarriles secundarios; y al propio tiempo, los propietarios de esas minas y los de esas fábricas de acero están interesados en la ferrovia y en los vapores. Es un enlace muy bien entendido, por el cual cada uno de los elementos ligados, al ayudar a los demás, se ayuda a sí mismo; y que se resuelve en seguridad para los capitales y en estímulo para la producción. Lo que se gana de menos, de momento, por un lado, se desquita por otro lado. Si, por ejemplo, para poder competir, hay que rebajar el flete del carbón en el ferrocarril hasta un límite que apenas remunera, en cambio se vende más carbón, y si resulta un dividendo menos alto en las acciones del ferrocarril, se compensa con el alza en el dividendo de las acciones de la mina. A esto le podríamos llamar el "trato de cosas"; aplicado a la industria; los americanos lo practican; y, de ellos, segu-

ramente, lo aprenderá Cuba, como, también, otros métodos económicos no menos eficaces.

MAGNIFICAS JOYAS PARA LA CORONA DE LA VIRGEN

La corona de brillantes que S. S. el Papa Pío X colocará en la estatua de la Inmaculada en San Pedro el próximo Diciembre con motivo del 50º aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, promete ser una de las más espléndidas joyas de todo el universo.

El Papa mismo ha dado algunas magníficas prendas para este fin, y en estos últimos días el número de regalos recibidos por el Comité ha sido muy numeroso.

El señor Moester de Ravestein ha dado una sortija con cinco brillantes magníficos, y la duquesa napolitana Del Gallo ha mandado una corona, una sortija, un pasador y un par de pendientes de brillantes.

Mademoiselle Matele, de la ciudad de Grand, ha mandado una cruz de brillantes; mademoiselle Neve, de Bruselas, dos magníficos broches de brillantes, un afiligr y dos sortijas y las Hijas de María del famoso colegio de Itelemet, han coleccionado un sin número de finísimos brillantes.

Todo esto será colocado en la monumental corona que hará el joyero pontifical, que tiene el cargo permanente de hacer las tiaras de los Papas.

Movimiento Marítimo

VAPOR "MARTIN SAENZ"

Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en el lugar correspondiente, la salida de este buque para Canarias, Cádiz y Barcelona, se ha fijado para el día 8 de Julio á las cuatro de la tarde.

Lámparas

de cristal, bronce, níquel, de pie y colgantes y desde una á 24 luces, hay en esta casa cuanto se pida y á precios á escoger, desde \$2 hasta \$1060.

Visiten la exposición de esta casa y se convencerán que en nada se exagera.

J. Borbolla. Compostela 56. c 1152 1 Jn

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS DINAMARQUESES

WEST INDIAN Co. Ltd. Para PROGRESO, VERACRUZ y TAMPIO.

El hermoso y rápido vapor correo SAINT THOMAS, Capitán Schmidt, saldrá para dichos puertos sobre el 30 de Junio y de 8 en su cómodo entrepuente á precios muy reducidos.

También admite carga para dichos puertos. Para más comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado en los muelles de San José.

Diríjase para más informes, á sus consignatarios, A. Ibern y Hno. Santa Clara 24, esquina á San Ignacio, Correo apartado 94. C 1240 5 25

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line

Continúa sosteniendo un excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida y vuelta, \$25.00 Segunda clase, ida y vuelta, \$15.00

Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las cuatro de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Talland, Agente General, J. W. Flanagan, Sub-Agente General, Oficina 21-Teléfono 456, c 1068

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.



El vapor español de 5500 toneladas MARTIN SAENZ, Capitán Bilbao, saldrá de este puerto DIRECTAMENTE el 8 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPILLAS Y VENTILADAS CAMARAS Y COMODO ENTREPUENTE.

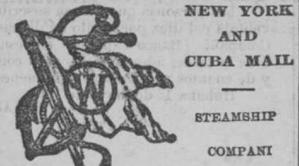
También admite carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado en los muelles de San José. Nota: Este vapor no hará cuarentena. Informarán sus consignatarios

Marcos, Hnos. y Cp., Oficios 19. e 1204 12 Jn

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY



Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo para New York todos los martes y sábados á las 1 p. m. y para Progreso y Veracruz todos los lunes á las 4 p. m.

Monterrey... Progreso y Veracruz... 27 Vigilancia... New York... 28 Morro Castle New York... Julio 2 Esperanza... Progreso y Veracruz... 4

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completos diríjase á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 73 156-1 Ed

VAPORES CORREOS DINAMARQUESES.

WEST INDIAN Co. Ltd.

Para CORUÑA en 10 días, SANTANDER, BILBAO, HAVRE, AMBERES y COPENHAGUE.

Saldrá sobre el 26 de Junio, el rápido y hermoso vapor danés

Saint Croix,

Capitán BERG,

Admite carga á fletes reducidos y pasajeros de primera en sus lujosas camarás, y de tercera en su hermoso entrepuente, dando el esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.

COCINA Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Precios de pasajes muy reducidos y al alcance de la clase jornalera. Los señores pasajeros con sus equipajes serán trasladados gratis en un remolcador de la Empresa desde el muelle de la Máquina á bordo.

La carga se admite para los puertos mencionados y para varios puertos de Inglaterra, Holanda, Suecia y Noruega, con transbordo en Amberes ó Copenhague, á voluntad de la Empresa. Para más informes diríjase á sus consignatarios, A. Ibern y Hno. Santa Clara 24, esquina á San Ignacio. Correo: Apartado 94, Habana. 6804 18-8 Jn

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCISES

bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Julio el rápido vapor francés:

LAFAYETTE,

Capitán Unsworth.

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informen sus consignatarios.

Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 35. 10-25 Jn

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

El vapor León XIII

Capitán OLIVER.

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Junio á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el 23. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

EL VAPOR Montevideo

Capitán GRAU.

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, el 26 de Junio, el rápido y hermoso vapor danés

NUEVA LINEA de Vapores Correos

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Coruña, Santander y Bilbao (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y Hamburgo (Alemania)

Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra. Saldrá sobre el 1º de JULIO el nuevo y espléndido vapor alemán

PRINZ AUGUST WILHELM.

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado. Se las pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con transbordo en Hamburgo á elección de la Empresa.

Pasaje en 3ª para Coruña, Santander y Bilbao \$20-35 oro español, incluido impuesto de desembarco.

Para cumplir el F. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acóndese á los señores Heilbut y Rasch Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT, San Ignacio 54. HABANA C 1113 1 Jn

el 4 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de América y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Guanán, con transbordo en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º de Junio y la carga á bordo hasta el día 2. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR Alfonso XII,

Capitán Anézagá.

saldrá para VERACRUZ el 4 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 2. Para más informes diríjase á su consignatario. M. Calvo, OFICIOS N. 23.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santanarria dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Glaciator en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los buultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los buultos á los cuales faltare esta etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. c 686 78-1 Ab

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN. El cómodo y rápido vapor alemán

COBLENZ,

Capitán Zachariae, saldrá de Calbarien el 1º de Julio y de la Habana el 4 de Julio directamente para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria Y PARA CORUÑA Y VIGO.

admitiendo pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente, con literas para cada pasajero de tercera. HAY COCINA ESPAÑOLA El remolcador de la Empresa llevará al pasajero con su equipaje libre de gastos á bordo del vapor. Informarán en CAIBARIEN, Federico Liebig. Y en la HABANA, sus consignatarios SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio n. 76, frente á la Plaza Vieja. Apartado 229. 7339 17-15 Jn

Transportes de ganado

por los vapores alemanes

ANDES

DE LA ANDES S. S. Co. y "HOLSTEIN"

DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos correos é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes diríjase á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C-1098 1 Jn

Vapores costeros.

VAPOR "ÁLAVA"

Capitán Emilio Ortaubé. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Calbarión

TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua (Pasaje en B... 7.00 y víveres... 1.00) Idem en B... 8.00

Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. De Habana á Calbarión (Pasaje en B... 11.00 y víveres... 1.00) Idem en B... 12.00

Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. De Calbarión á Sagua á Habana 25 cts. tercero.

(El carburo paga como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO AMERICANO Para Cienfuegos y Escambray... \$ 0.22 Caguas... 0.57 Cruces y Lajas... 0.61 Santa Clara... 0.75 Esperanza y Rodas... 0.75

Para más informes diríjase á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gómiz c 1112 1 Jn

VUELTA-ABAJA STEAMSHIP CO

El vapor Veguero,

Capitán MONTEZ DE OCA. Durante la zafra del tabaco saldrá de Bata hacia los LUNES y los JUEVES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 5 y 40 de la tarde, para la Coloma. Punta de Cartas, Hallén y Cortés, retornando los MIERCOLES y SÁBADOS á las nueve de la mañana, para llegar á Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes Oficios 28 (altos)

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C.

El vapor MARIA HERRERA

CAPITAN D. José Maria Vaca, Saldrá de este puerto el día 26 de Junio á las 12 del día para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 5 de la tarde del día 25. Para más informes diríjase á sus armadores SAN PEDRO N. 6.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Príncipe... \$ 18 25 9 " Puerto Padre... 28 23 13 " Gibara y Holguín... 23 23 13 " Mayarí... 30 26 15 " Baracoa... 30 26 15 " Santiago de Cuba... 25 22 13 " ORO AMERICANO. Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. (US. Mercancías... 45 cts. (Cy. Nota.—Este vapor atracará en Guantánamo al muelle de Boqueron para hacer sus operaciones. Desde este fecha en lo adelante, hasta nuevo aviso, nuestros vapores no recibirán más carga para Puerto Padre, que la que embarquen las distintas dependencias del Gobierno y la particular que vaya consignada á los ingenios Chaparra y San Manuel. Mayo 6 de 1904. Sobrinos de Herrera, S. en C.

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ LOS MIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en B... 7.00 Idem en B... 8.00

Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. De Habana á Calbarión y viceversa Pasaje en B... 11.00 Idem en B... 12.00

Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 30 cts. Mercancía... 50 cts. De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. TAPALO AVISO. De la Habana á Cienfuegos y Escambray... \$ 0.52 Caguas... 0.67 Cruces y Lajas... 0.61 Santa Clara, Esperanza y Rodas... 0.75 c 713 78 1 Ab

LA PRENSA

Como hay quienes rompen lanzas por la Ley del Timbre, y por sus mantenedores y mantenidos, con el mismo tesón con que podrían defenderse la dignidad de la patria, y como se acusa de perturbadores a los que razonadamente muestran las descarnadas heridas que dicha ley infiere en los elementos pacíficos que laboran honradamente por sí y por la república, conviene reflejar el estado de la opinión en provincias, ya que la de la capital no es del todo satisfactoria.

Nuestro sesudo colega La Correspondencia, de Cienfuegos, dice:

En Cuba parece que se pretende aniquilar la industria y el comercio. La Guardia Rural no persigue con tanto empeño al bandido que infunde el terror y roba y asesina en los campos como los Inspectores del timbre a los industriales y comerciantes. La hacienda se encarga de poner el visto bueno a los informes del celosísimo Inspector; forma el Juez Correccional juicio sumariísimo y condena a la infeliz víctima a una multa de ochocientos, dos mil y treinta mil pesos ó á ser conducida á la cárcel como un criminal por el enorme delito de no haber sellado, quizás por descuido, quizás por exceso de sus ocupaciones, unos cuantos garrafones de alcohol. Y aunque la denuncia sea injusta, aunque en la condena impuesta por el Juzgado Correccional se echen por tierra las leyes del Código Penal, aunque sea enorme y monstruosa la desproporción entre la falta y el castigo, no hay apelación de ningún género.

Cualquier criminal tiene derecho á apelar á otro Tribunal Superior; al industrial se le niega completamente ese derecho.

Siempre que los legisladores legislan de encage, resulta, por

la ley del embudo, lo estrecho para el que trabaja y lo ancho para el que tañe el pandero.

Y á tal tañer, no hay sino bailar el zapateo, ejercer el pataleo y laus Deo!

Por no practicar aquel sabio precepto de igualdad: Redde Cesarí que sunt Cesaris, et que sunt Dei Deo.

Con lo cual se queda bien con Dios y nada pierde el César.

De El Heraldo de Cárdenas:

Lamentable, por más de un concepto, es lo que viene sucediendo con la recaudación del impuesto creado por la impremeditada ley de 26 de Febrero de 1903. La forma empleada para llevarla á efecto y las continuas inspecciones, han levantado y levantan justísimo clamor; que no en balde puede contemplarse, sin protesta alguna, cómo se veja al comercio y se le entrega á las iras de los Juzgados correccionales, que imponen multas, que serían risibles si no llevaran tras sí la ruina del industrial, por ahora, y más tarde la de la República, al concluir con esa fuente inapreciable de ingreso para ésta que se llama industria y comercio.

Nadie quiere dejar de pagar los impuestos; todos bucnamente los defenden, pero búsquese la forma de evitar conflictos, y esto se consigue fácilmente imponiendo derechos á lo importado y creándose patentes para las fábricas del país, vinos y otras, en la ascendencia necesaria para cubrir la cantidad que por los impuestos debe pagarse.

Pero, entonces los inspectores tendrían que dedicarse al trabajo, y, amigo nuestro, eso es muy duro.

El Imparcial, de Cienfuegos, echando su cuarto á espaldas:

Si la ley del Timbre, su celeberrimo Reglamento y las facultades concedidas, respectivamente, á los inspectores

y á los Juzgados correccionales para netear y castigar el bolsillo, no han sido expresamente hechos para arruinar á determinadas industrias y al comercio de Cuba que se dedica á vender los vinos y demás artículos gravados, lo van consiguiendo; pero mucho más á prisa de lo que se temía al promulgarse.

Se va, pues, indudablemente, por ese camino, repetimos, á la ruina del comercio que trata en vinos y licores y á la de determinadas industrias.

Ni el Sultán de Turquía, ni el mismo del desquiciado Imperio marroquí, autorizan leyes por las que un empleado ó un Juzgado puedan imponer instantáneamente las enormes multas que en Cuba se imponen por la denuncia de un inspector del Timbre y la sentencia inapelable de un Juzgado inferior, sumariamente, como si se tratara sólo de algunos centavos.

Con que ni los Sultanes de Turquía y Marruecos?...

Hable quedo el colega, que pueden indignarse los eunucos!

La Opinión, de la misma ciudad:

Tenemos sumo gusto, por creerlo una gracia que procede, en adherirnos á la súplica que encierra el último párrafo del razonado editorial del DIARIO DE LA MARINA de ayer, que dice así:

La Secretaría de Hacienda no puede permitir que se continúe por el camino emprendido, á cuyo término está la ruina del comercio de Cuba. Y mientras se estudia la manera de modificar el Reglamento ó de refrenar la actividad de los inspectores, nosotros esperamos que el señor Presidente de la República, usando de sus facultades, condonará algunas de las multas últimamente impuestas, librando así de ir á la cárcel á modestos comerciantes cuya humilde hacienda no basta, ni con mucho, para satisfacer tan exagerados castigos pecuniarios.

Bueno es adherirse á la justicia, aunque se la confunda con la gracia.

Tableau!

Un recorte del mismo colega, que á su vez lo recorta de El Correo Español:

Tampoco hemos querido hablar de otra multa de 65,000 pesos impuesta á una casa de comercio, porque era tan improcedente, que no podía llegar á satisfacerse, y así ha sucedido.

Telón rápido!

El Nuevo País, contestando una agresión del órgano de los moderados:

Seguros estamos de que todos esos compatriotas saben perfectamente que somos viejos; como que nos han visto emplear largos años—los mejores de nuestra vida—en combatir sin desmayos por la libertad y la dignificación de nuestra sociedad. Hoy mismo, y no obstante la pesada carga de los años que nos hacen viejos, pero no decrepitos, se nos ve mantener el campo contra los que ponen empeño en difundir gérmenes de corrupción en la comunidad cubana. Ninguno de esos paisanos nuestros tendrá por fiel la pintura que nos represente como histriones ó saltarines políticos. Los que nos nieguen otros méritos—y conste que no alegamos ni pretendemos que se nos conceda ninguno—habrán de otorgarnos, sin duda, el que se deriva de una conducta consecuente y firme.

En cuanto á "El Tabaco" batallador, cuya memoria se evoca, ¡sigúrase el colega que, si se le ocurriese salir otra vez á campaña, esgrimiendo el agudo aguijón con que ese moscón de color pardo pica á los horricos y otros animales, necesitaría de lazarrillo para saber dónde está la recua!

No había más que fijarse en las pisadas.

Un decreto del magnánimo (así se llama él mismo) presidente de la República de Santo Domingo:

Artículo 1º Todo individuo que haya sido expulsado de la República y

que desembarque en algún punto del territorio dominicano, sin antes haber obtenido del gobierno el correspondiente salvoconducto, será pasado por las armas sin formación de causa ni más requisito que el de practicar la identificación de la persona.

Art. 2º La misma pena se aplicará á cualquier persona que los oculte, previo el correspondiente procedimiento.

No copiamos más artículos, porque nos parece que los dos transcritos son suficientes á acreditar la libertad, la democracia, la magnanimidad... de Santo Domingo, y la ley de Timbre de Cuba.

Que ya es acreditar.

Un Senador de las Villas contra los Senadores de las Villas:

El Senador señor Martín Morúa Delgado, no pudo asistir á la reunión del grupo parlamentario de las Villas, donde se tomó el acuerdo referente al Reglamento de los Impuestos, de que damos cuenta en otro lugar de esta edición.

De asistir á la sesión nuestro amigo el señor Morúa y algún otro Representante villareño, se hubiesen opuesto seguramente á la resolución acordada.

Al parecer, el Sr. Morúa es partidario de que no se ponga "término á la injusta cruzada de que es víctima el comercio honrado por supuestas defraudaciones de los impuestos especiales del empréstito."

Vamos, será partidario de los dos artículos del decreto del magnánimo gobierno de Santo Domingo!

Del órgano de los moderados. El viernes:

No hay por tanto, avenencia posible. La mayoría legislativa no puede decorosamente desdecirse; no puede sacrificarse á ninguno de sus correligionarios. No puede quitarles el acta que ya les

dió. No puedo invalidar la proclamación que ya hizo en la sesión del trece de este mes.

Venga lo que viniere; suceda lo que sucediese, ya no puede retroceder la mayoría moderada.

La mayoría moderada, desdiciéndose, retrocediendo:

Por cuanto los Representantes que la componen, se han enterado por la prensa, que miembros prominentes del partido "Liberal Nacional" proponen el arbitraje para solucionar el conflicto de la Cámara de Representantes, y por cuanto, parte de la opinión pública parece decidirse por esta solución; declaro, ante el país de una manera solemne, que la representación coaligada acepta, como tribunal á los altos intereses patrióticos, el arbitraje en el conflicto de la Cámara de Representantes.

El sábado:

El órgano de los moderados, al paño

Siempre conciliadores, siempre patriotas!

De modo que el no retroceder, el no desdecirse era antipatriótico.

Y era lo aconsejado por el moderado serio, sesudo, instruido, talentoso!!...

Firmado por L. R. de Arellano, publica El Porvenir de Pinar del Río, el último lobanillo-trova:

MEDALLITA

PARA CARMELA

A coger un nido fui en un espeso zarzal; cuando un modesto zagal salió diciéndome así: Cruel, ¿es posible, di, hayas hecho tal rigor! Ver el delito mayor, mereces una cautela, le dije son de Carmela. Y no respondió el pastor!...

Claro!... oídos de mercader! Además, el silencio es otra cautela!

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

55 Habana, 55. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

POLICLINICA

Doctor Arturo Sansores PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Electroterapia y Electroterapia de Kalver. Salvo seguro. SÍNTOMA: sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de la curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis pulmonar y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomicosis.

CORRALES NUM. 2, HABANA

DR. TABOADELA. CIRUJANO DENTISTA.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las modernas de PUENTE que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen. Sus precios moderados y favorables para todos.

De 8 á 5 todos los días. Galiano num. 58 ESQUINA A NEPTUNO. 26 27 Jn

RELOJES

crónómetros Borbolla, de oro, plata, níquel y acero, así como magníficas repeticiones con movimiento de crónómetros, ancazas y cilindros. Todos garantizados al segundo.

El crónómetro Borbolla de níquel siempre á \$4. Acaba de llegar una nueva remesa de 1.000 relojes de menos volumen que los anteriores.

Compostela 58 C-1130 1 Jn

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

En que conoce Vd. si un

RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es legitimo?

EN QUE TODOS LLEAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: Cuervo y Sobrinos

unicos importadores

Esta casa es la única que ofrece la Joyería á Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.



FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente PARA EL

DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 30 de Mayo de 1904.

Ya hacía tiempo que el Rey deseaba presentarse como socio en el Ateneo. La Junta de Gobierno de esta Corporación le preparaba para el curso próximo una sesión solemne de apertura, en la cual, bajo su presidencia y con asistencia de todo el elemento oficial, nacional y extranjero, el Sr. Moret, presidente de dicho primer Centro intelectual de España, pronunciaría un discurso de trascendencia, etc., etc. Pero D. Alfonso quiso entrar más sencillamente, y así lo manifestó al presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Cárdenas, cuando le dijo: "Mañana iré al Ateneo. Me encantan la importancia del tema, la autoridad de los conferenciantes y la simpatía que me inspira el Ateneo."

Y se lamentaba el Monarca de haberlo el primer día con acompañamiento y escolta, como fué preciso, por tener antes necesidad de ir á la Salve de los sábados.

Después de ir á las tres conferencias sobre asuntos agrícolas, en la última, que estuvo á cargo del conde de San Bernardo, el Rey, según antes he dicho, se presentó como socio, rogando que se le hiciera figurar en la lista con el nombre de Alfonso de Borbón, como lo fué su padre, inscribiéndose en el índice por la letra B. De este modo consiguió D. Alfonso entrar en la docta Casa con la sencillez que deseaba.

El documento en que se hace la presentación de S. M. al Ateneo, para su admisión, dice así: "Los que suscribimos tenemos la honra de proponer para socio de esta Corporación á D. Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, Rey de España, que vive en el Palacio Real. Madrid, 25 de Mayo de 1904. El presidente, Segismundo Moret; conde de Romanones, Rafael Salillas, vicepresidente; Mariano Miguel del Val, secretario primero.

La presentación del Rey por medio de este documento se hará en la junta general ordinaria que celebrará el Ateneo en la primera decena del próximo Junio.

Con motivo de la redacción de ese documento, un periódico, La Epoca, si mal no recuerdo, ha publicado una carta de D. Francisco F. de Béthencourt, en la que este ilustrado señor dice que habiendo leído en la prensa que la presentación del Rey como socio del Ateneo se iba á hacer á nombre de D. Alfonso de Borbón y de Habsburgo-Lorena, cree oportuna

una aclaración sobre el particular, y expresa que nuestro rey no se llama así; que sus dos apellidos son Borbón y Austria, porque la familia imperial en que ha nacido la reina madre, ni se llama ni se llamó nunca de otro modo.

Pero á esta afirmación ha contestado un ateneísta diciendo que los apellidos se determinan para todos los efectos legales, por la inscripción correspondiente del Registro Civil; y que en el acta del Registro del estado civil de la real familia, extendida en 20 de Mayo de 1886, se inscribió el nacimiento del Rey D. Alfonso XIII como hijo legítimo del Rey D. Alfonso XII de Borbón y Borbón y de su esposa la Reina Dª María Cristina Reniero de Habsbourg-Lorraine, etcétera, etc.

Resulta, pues, que los apellidos legales del Rey son los que aparecen en la propuesta hecha al Ateneo.

En el subexpreso de Francia llegó la otra tarde á Madrid, procedente de Biarritz, la infanta Dª Eulalia, que se propone pasar entre nosotros una larga temporada. Ocupa el palacio de su propiedad en la calle de Quintana. Acompaña á la infanta su dama particular la marquesa viuda de Arco Hermoso. Fueron á recibirla á la estación la Reina, los príncipes de Asturias, las infantas María Teresa é Isabel y el conde San Luis. Inmediatamente de llegar la Infanta á su palacio, la visitó el Rey.

En el expreso de Andalucía llegó anteayer la ex-Emperatriz Eugenia. Ha permanecido unos cuantos días en Cádiz y en Sevilla. En esta hermosa ciudad, sobre todo, cuántos recuerdos; cómo habrán acudido á su memoria los de aquellos días dichosos en que, siendo la condesa de Teba, tuca su belleza y gentileza cabalgando sobre gallardo potro cordobés, enjaezado á la andaluz.

De Sevilla marchó á Granada, donde todavía está de pie la casa que en lápida de mármol dice con letras de oro que allí nació, el 5 de Mayo de 1826, María Eugenia de Guzmán y Portocarrero, condesa de Teba, marquesa de Moya y Emperatriz de los franceses desde el 29 de Enero de 1853, en que se casó solemnemente con Napoleón III, hasta el 26 de Febrero de 1871, en que cayó el Imperio.

Viaja de incógnito con el título de condesa de Pierrefonds. A Getafe, estación inmediata, fueron á esperarla sus sobrinos Dª Sol Stuart y los hermanos de ella, el duque de Alba y el conde del Montijo. En la estación la aguardaban el duque de Solomayor, en nombre del Rey; el Gobernador Civil, el Ministro de Hacienda D. Guillermo Osma, el marqués y la marquesa de Valdeiglesias (que es una Kirkpatrick) y otras distinguidas personas. La augusta dama se hospedó en el pala-

cio de Liria. Viene acompañada de la condesa de Clary.

Por la tarde fueron á cumplimentar á la ex Emperatriz el Rey y la Reina, con la infanta María Teresa; y antes habían ido los príncipes de Asturias y las infantas Isabel y Eulalia.

¿Cuánto ha disfrutado, y cuánto ha sufrido en este mundo la ilustre hija de los condes del Montijo! Muchos años han pasado desde que la que es hoy anciana venerable llegó á Madrid por vez primera, en la aurora de la juventud, en el esplendor de su magnífica belleza; belleza tan extraordinaria que su fama traspasó las fronteras.

Desciendo por su padre de la noble familia de Portocarrero; su padre fué octavo conde del Montijo, cinco veces grande de España; su madre de ilustre familia irlandesa apellidada Kirpatrick, establecida en Málaga.

La joven Eugenia viajó mucho con su madre; educóse en Francia é Inglaterra; y cuando el año 1852 se presentó en París, en la corte, causó tal admiración su hermosura, así como su elegancia y distinción, unidas á la inteligencia y al atractivo de la gracia andaluz, que Napoleón III se enamoró locamente de ella y poco después se verificó el casamiento, en la iglesia de Nuestra Señora, con el esplendor consiguiente.

Rasgo muy hermoso fué aquel cuando la comisión municipal votó un crédito de seiscientos mil francos para ofrecerla un recuerdo por su boda, y ella expresó el deseo de que tal suma se aplicase á fines caritativos. Cumplióse su voluntad, y con aquellos miles de francos se fundó un establecimiento educativo para niños pobres.

En Marzo de 1856 nació su hijo, en quien adoró.

Tampoco se olvida otro hermosísimo rasgo de la Emperatriz: su visita al hospital de Amiens, cuando el cólera hacía más estragos.

Supo hacerse superior á la adversidad cuando el desastre de Sedán, que determinó la caída del Imperio. Salíó de Francia, precedida de su hijo, se dirigió á Bélgica y después á Inglaterra. En esta nación se estableció una vez muerto Napoleón, en 1873, y puso gran afán en vivir obscuridad. Su hijo, su hijo adorado, formando parte del ejército inglés enviado contra los zulúes, marchó á África donde halló la muerte á manos de aquellos salvajes. Tan profundo fué el dolor de la pobre madre, que cayó gravemente enferma, y salvó milagrosamente. Y después del poderoso consuelo de la religión, no halla otro lenitivo á sus grandes pesares que el de viajar en su hermoso yate, con el buen gusto de ocultárselo á la indiscreción de los curiosos, con la modestia de sustraerse á la popularidad, con la abnegación de evitar la simpatía que á to-

dos inspira su grandeza en el dolor, que es la primera grandeza.

Desembarcó del vagón completamente solitaria. Entre los que la esperaban, que ya he citado, el duque de Sexto era el único contemporáneo de la ex Emperatriz que queda en la Corte.

En un carruaje de la casa de Alba, se trasladó al palacio de éstos, que es el de Liria. A la puerta fué recibida por toda la servidumbre. A todos saludó reconociendo á muchos, y demostrando interés por ellos, especialmente por el que ejerció el cargo de mayordomo de la casa en la época en que Eugenia del Montijo fué más feliz.

Ocupa en el palacio de Liria las habitaciones de la duquesa de Alba, recientemente fallecida.

Una vez estuvo en Madrid siendo Emperatriz; vino desde Bayona á desembarcar en Valencia, y desde este punto aquí, recibiendo en la misma estación á que ha llegado ahora el Rey don Francisco, que la acompañó al palacio Real, en cuya escalera la esperaba doña Isabel II, con toda la Corte. Se hospedó en el regio alcazar y se dieron en su honor grandes fiestas. Volvió otra vez cuando ya había perdido el Trono, y luego cuando murió su madre.

Viene ahora nada más que á realizar un plan ya muy antiguo; el de pasar junta á sus parientes de España una corta temporada.

Está siendo objeto de constantes é inequívocas demostraciones de simpatía y respeto.

No cesa de recibir visitas. El poeta Grilo tuvo el honor de que la augusta dama lo llamara, y él, como es consiguiente, se apresuró á acudir. La entrevista fué muy afectuosa, evocándose en ella recuerdos de la noble Condesa del Montijo, en cuyo palacio de la plaza del Ángel escuchó la emperatriz los primeros versos de Grilo, siendo todos recordados por la prodigiosa memoria de tan esclarecida dama. Al hablar de la reina Cristina, y después de recitar Grilo los magníficos versos que á esta dedicó, quedó muy conmovida la emperatriz, felicitando á Grilo por aquellas estrofas que pintan de modo tan admirable á la reina y á la madre.

Sea bienvenida nuestra ilustre compatriota.

de 1890, es, según dicen, un verdadero encanto, nieta predilecta de la difunta reina Victoria; una jovencita muy piadosa y que está inclinada á abrazar la religión católica, con el consentimiento de sus padres y del rey su tío. Nada más—Por hoy, se entiende...

Bodas y más bodas:

La de don Manuel González Corona, con la señorita Isabel Romné, con don Manuel de Le Motheux y Acuña; la de la señorita María Crespo y Martín Romero, hija de la condesa de Castillo Piel, ilustre descendiente del Príncipe de la Paz, con don Gabriel Medina.

Se ha mandado expedir real licencia para contraer matrimonio á doña Aurora La Torre, hija de los condes de Torrependo, con don Juan Esquer Nogueira.

La boda de la señorita de Dato, hija del exministro de la Gobernación, con el capitán de Estado Mayor señor Espinosa de los Monteros, se celebrará en el próximo otoño.

Alegria y contento:

Precioso quedó el baile celebrado en casa de los marqueses de Ivaurey. Los salones, tan artística, y espléndidamente decorados, ofrecen el aspecto de refinada distinción que ella, la marquesa, sabe imprimir á cuanto la rodea. El decorado, estilo Luis XV. Las flores que más abundaban eran las rosas y los claveles, y se hallaban distribuidas con verdadero arte y sumo primor.

La duquesa de la casa vestía precioso traje de raso blanco, orlado de encajes y blancas rosas; en la garganta precioso collar de perlas, y además, según es moda hoy, un hilo de brillantes con hermosos zafros engastados de trecho en trecho.

La concurrencia, ya se sabe, muy selecta. Las damas de la reina vestían de negro por el luto de corte. Magníficas las joyas de la princesa Pio de Saboya y las de la condesa de Villagonzalo. Muy elegante y, por supuesto, muy hermosa, la condesa de San Luis. La toilette de la condesa de Torre-Arias, era de crespón verde pálido con incrustaciones de encaje blanco; una soberbia esmeralda sujeta los hilos del collar de perlas. Llamaron asimismo la atención los hermosos solitarios que rodeaban el cuello de la marquesa de Manzanedo. Muy bonito también el traje celeste y blanco de la condesa de Valmaseda.

En fin, todas iban primorosamente engalanadas; y entre todas las demás recuerdo á la duquesa de Plasencia, á la condesa de Clavijo, á la marquesa de Alquila, como siempre hermosísima; á la marquesa de Somosnacho, á la condesa de San Román, á la marquesa viuda de Hoyos; la hermosa Wedel y Mad. Margerie; condesa de Buena Esperanza, señora de Díaz-Eraso, señoritas de Belle-

chasse, condesa de San Felix (una Mandeville); duque de Sotolongo, marqueses de la Laguna, Taranón y de Casa-Torres, San Miguel de Bejaval, Guadalupe, Camarasa, La Guardia, Herrera, Castillo, Monistrol, Campillos, Ahumada, Viana, Villamayor, viuda de Somosnacho y Santa Cristina; condesas de Agüera, Liniars, Peñalver y viuda de Torrejón; baronesa de Horteiga y señoras y señoritas de Fernández de Villavicencio, Fernández de Henestrosa, viuda de Arco, Carvajal, Caballero, Castellanos, Le Motheux, Potestad, Vargas-Machuca y muchas más.

Animadísimo concierto el que se efectuó la otra tarde en los Jardines del Buen Retiro, á beneficio de la Casa de Salud "La Gallega".

Distinguidísima concurrencia acudió á escuchar el selecto programa musical y á saludar á las ilustres damas que patrocinaban el beneficio. Estas eran las marquesas del Pazo de la Merced, de Trives, de Ayerbe, de Camarasa y de Santa María del Villar; las condesas de San Román y Ramiranes y las señoras de Montero Ríos, de Dato, de Villaseca, de Alvarez Instia, de Botella y de García Prieto. Ello es, y es lo principal, puesto que la Caridad es lo primero, que la Casa de Salud beneficiada está de enhorabuena.

En el teatro de la Zarzuela ha sido aplaudidísima, y con sobrado motivo, la extraordinaria niña Georgette Guller, que sin haber cumplido aún los nueve años, es ya una artista de mérito indiscutible. Hija de un reputado profesor de música y discípula de Livon, maestro del Conservatorio de Marsella, nació en esta ciudad el año 1896, y desde su más tierna infancia demostró, no sólo la gran afición que por la música sentía, sino las envidiables dotes artísticas que la Providencia le ha concedido. A los cinco años empezó los estudios de solfeo y piano, y á los seis ya tocó en público la sonata y fantasía de Mozart. A los siete años y medio dió el primer concierto, en el que ejecutó varias obras de Mendelssohn, Chopin y Bach, y hoy toca con orquesta de concierto el de Beethoven en do menor y las grandes obras de los clásicos con un gusto artístico envidiable.

En la próxima Carta me ocuparé del arte catalán en Madrid, con motivo de la estancia aquí del gran actor Borrás.

En Vigo ha fallecido la distinguida señorita María Urzaiz y Cuesta, hermana de don Angel, ex-ministro de Hacienda; don Luis, coronel de ingenieros y don León, comandante de artillería. Era María Urzaiz criatura angelical. Cuanto la trataban la querían. ¡Qué sensible pérdida!

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

HIGIENE

RUSTICACION DE LOS NIÑOS.

En las ciudades populosas crece el niño rodeado de peligros que ponen en grave riesgo su salud y su vida...

A estos y otros motivos se puede atribuir la debilidad que se nota en los niños que nacen y crecen en los grandes centros de población...

Y si esas grandes ciudades sostienen poderosas industrias sin las condiciones higiénicas que demanda toda aglomeración de seres humanos...

Basados en estos hechos los higienistas de todos los tiempos y de todos los países civilizados han aconsejado a los gobiernos establecer estaciones especiales...

En esas estaciones rurales respira el niño en un ambiente puro, que desde luego le devuelve la salud y le hace más resistente contra las enfermedades infecciosas...

Yo no me explico cómo muchas familias pudientes de la Habana, que tienen buenas fincas rústicas...

Verdad es que en los campos no es tan fácil la vida intelectual: pero no es menos cierto que el niño no puede ni debe consagrarse a esa vida sino cuando ha asegurado su desarrollo y su vida material...

No tratamos de la rusticación del niño en el verano, sino durante toda su segunda infancia y, en algunos casos, en la adolescencia.

Sería curiosa una estadística de los niños que procedentes del campo han llegado a la ciudad durante las guerras que ha habido en el país...

A pesar de tantos hechos y razonamientos como existen para demostrar las ventajas de la permanencia de los niños en el campo...

Cuando un niño, y mejor un adolescente, comienza su vida en un medio rústico, adquiere notable fuerza y dificultad es presa de enfermedades infecciosas...

Como un niño, y mejor un adolescente, comienza su vida en un medio rústico, adquiere notable fuerza y dificultad es presa de enfermedades infecciosas...

DR. M. DELFIN. Junio 22 de 1904.

REVISTA MERCANTIL

Habana, Junio 24 de 1904.

AZÚCARES.—Una pequeña baja anunciada la semana pasada en Nueva York y la irregularidad que prevaleció durante los primeros días de ésta en Londres...

Continúa efectuándose en gran escala el embarque de los azúcares anteriormente vendidos y como por otra parte, los recibos son cada día más exigidos...

Las ventas dadas a la publicidad esta semana, suman 85,000 sacos, que cambiaron de manos en la siguiente forma:

20,000 sacos cent., pol. 95/96, de 4.80 a 5.14 rs. ar., en la Habana, de almacén y transbordo.

34,000 sacos cent. pol. 95/96, de 4.78 a 5 reales arroba, en Matanzas.

12,900 sacos cent. 94 1/2/96, de 4.58 a 5 rs. ar., en Cárdenas.

800 sacos azúcar miel, pol. 84 1/2/96, de 3.02 a 3.86 1/2 rs. ar., en idem.

6,000 s. cent. pol. 92/96, de 4.36 a 5 rs. arroba, en Cienfuegos.

7,400 sacos cent. pol. 96, a 6 reales arroba, en Sagua.

3,000 sacos cent. pol. 96, a 4.82 reales ar., en Carahatas.

900 sacos miel pol. 89, a 3.70 reales arroba, en idem.

El promedio de precios pagados por Centrifugas, tipo de embarque, pol. 96, en los dos meses anteriores, es como sigue:

Abril..... 4.398 rs. ar. Mayo..... 4.765 rs. ar.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

Table with columns SACOS, 1904, 1903, 1902. Rows: Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 24 de Junio, Total, Salidas hasta el 24 de Junio, Existencias: Az. crudos, scos, Refinado, barriles.

La zafra puede darse ya por terminada, supuesto que los contados ingenieros que siguen moliendo están trabajando bajo tan desfavorables condiciones que se ven prontamente obligados a parar.

MIEL DE CASA.—Ha disminuido bastante la exportación de este producto, cuyas existencias están muy reducidas, y se guarda reserva absoluta sobre las

operaciones hechas en el mismo, rigiendo sus precios enteramente nominales. TABACO.—Rama.—Poco a poco se va animando la plaza y con motivo de los elevados precios que piden los tenedores de la poca partidas de clases convenientes...

Siendo en general buena la calidad del tabaco nuevo, se nos dice que obtuvieron precios llenos todas las partidas que se realizaron, y al cerrarse nota una demanda muy activa por las colas para la exportación a Europa.

Torcedo y Cigarros.—Con motivo de quedar ya pocas órdenes que cumplimentar, no pasa de moderada la animación que prevalece tanto en las fábricas de tabacos como en las de cigarros...

AGUARDIENTE.—Muy abatida la demanda, a consecuencia de los impuestos de consumo, y por esta razón los destiladores continúan disponiendo de sus existencias para la exportación...

ALCOHOL.—Por idénticas razones que el aguardiente, es muy limitada la solicitud para el consumo local...

CERA.—Escasas existencias de la amarilla, por la cual se mantiene moderada la demanda de \$90 a \$90 1/2 qt., por la de primera, y de \$28 a \$28 1/2 id. por la de segunda.

MIEL DE ABEJAS.—Regulares existencias y corta demanda para la exportación, cotizándose, en tercerolas, a 24 cts. galón, y envase a 7 cts. y en bris de 27 a 28 cts. id., envase a \$1.50, manteniéndose quieta la solicitud...

CAMBIO.—Debido a la escasez de papel, los tipos rigieron al alza hasta mediados de semana, cuando la demanda disminuyó y los tipos, con excepción de los por letras sobre los Estados Unidos, bajaron algo.

MOVIMIENTO DE METÁLICO.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

Table with columns ORO, PLATA. Rows: Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 24 de Junio, Idem. igual fecha en 1903, Se ha exportado desde 1º de Enero, siguiente.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 24 de Junio, Idem. igual fecha 1903.

La señorita Blanca F. de Castro tocó admirablemente en el piano la grandiosa composición Jaraalán de Gotta-chalk, y más tarde la señorita Blanca F. de Castro y Concepción Gallardo tocaron el intermesso de Cavalleria Rusticana, en piano y violín.

La parte escénica del programa la desempeñaron las señoritas Gallardo, Gastón, Duplessis, Torre, Robelin, Aménabar, Barillas, Cadaval y Capote que representaron una loa titulada 'El sueño del pintor de la Concepción'.

Una voz terminada la fiesta, varios sacerdotes que invitados a la misma habían asistido, fueron obsequiados con un delicioso refresco.

ASUNTOS VARIOS.

AYER TARDE ESTUVIERON EN PALACIO LOS SENADORES MÉNDEZ CAPOTE Y DOLZ (don Ricardo), dando cuenta al Presidente de la República de que la Coalición parlamentaria moderada, de que ellos forman parte, había acordado aceptar el arbitraje propuesto por miembros prominentes del Partido Liberal Nacional en el conflicto de la Cáma de Representantes.

El señor Estrada Palma reiteró a dichos señores sus deseos de que cuanto antes se solucionara el conflicto, a fin de que puedan resolverse los asuntos que se encuentran pendientes en los cuerpos colegisladores.

LOS IMPUESTOS.—Los Senadores Fria y Carrillo y los Representantes señores Martínez Ortiz, Oú y Longa, pertenecientes al grupo parlamentario de las Villas, visitaron ayer tarde al Presidente de la República para rogarle que adopte las medidas necesarias a fin de poner término a la cruzada de que es víctima el comercio honrado por supuestas defraudaciones de los impuestos...

El señor Estrada Palma manifestó a los referidos señores que actualmente tenía en estudio la reforma del Reglamento para la recaudación de los impuestos, lo que tratará de efectuar a la mayor brevedad, estando en su ánimo disminuir las penalidades señaladas a los infractores...

HONRAS EN BELÉN.—El Apostolado de la Oración, que con tanto esplendor ha celebrado el mes del Sagrado Corazón de Jesús, quiere coronar sus solemnidades con las Honras, que el día último del presente mes dedicará a los asociados, que ya descansaron en el Señor.

La oración fúnebre será predicada por nuestro Director el R. P. Arbeloa. La concurrencia admirable a la grandiosa novena preparatoria del Sagrado Corazón, y a la misa y procesión del día 10, nos hacen augurar el más completo éxito en esta última solemnidad...

CONSULTA EVA CUADA.—Evacuando consulta de la Alcaldía Municipal de Sancti Spiritus, se ha declarado por la Secretaría de Hacienda que la Comisión Mixta a que se refiere el artículo XIV de la Orden número 254 de 1900, no debe entender sino en las reclamaciones que establezcan los contribuyentes por conceptos industriales y que en los casos en que se trate de denuncias por defraudación u otras causas, la citada Comisión carece de competencia para resolver correspondiendo en grado a la vía gubernativa el superior conocimiento del asunto.

El Representante por la provincia de Santa Clara, doctor Oú, pidió ayer al Presidente de la República que tratase de remediar el peligro que amenaza a Ranchuelo con las inundaciones que allí se suceden al desbordarse, por causa de lluvias, la cañada que atraviesa la población.

El señor Estrada Palma prometió ocuparse del asunto. QUEJAS RESUELTA.—La Secretaría de Hacienda ha hecho saber al Dr. D. Lorenzo Montero, de Las Juntas, con motivo de queja por él elevada a dicho Centro, que únicamente pudiera considerarse exento de tributación si se probara que no ejerce su profesión de Médico, no alcanzándole, por ese hecho, la contribución que le exige el Ayuntamiento, al igual que a los otros médicos establecidos en el término.

SEBASTAS ADJUDICADAS.—Se ha adjudicado al señor M. P. Marecan la subasta para la construcción de un puente sobre el río Danují en Cartagena. También se ha adjudicado al señor E. J. Chibás la subasta para la construcción de 2,044 metros lineales de la carretera de Guantánamo a Yateras.

LA PATENTE DE ALCOHOLES.—Contestando a una aclaración solicitada por la Alcaldía Municipal de Guanabacoa, ha declarado la Secretaría de Hacienda que no pueden estar exentos del pago de la Patente de Alcoholes más que los que no expendan para el consumo inmediato, vinos, licores, aguardientes y bebidas espirituosas y fermentadas; y que, por consiguiente, los alcoholes y aguardientes, desnaturalizados o no, resultan obligados al pago de la expresada Patente, si para el consumo inmediato son expendidos en cualquiera forma...

EL CONSULADO DE PANAMÁ.—El Cónsul de la República de Panamá, don Francisco D. Duque, nos participa que ha instalado las oficinas del Consulado, en la casa calle de San Rafael número 36, altos.

CARRUAJES DE PLAZA.—En 10 de Noviembre último la Alcaldía municipal dictó la siguiente disposición: 'Vistas las quejas que a esta Alcaldía vienen produciéndose con motivo de la interpretación errónea que los conductores de carruajes de plaza dan a la regla 7ª de la tarifa vigente, y con el fin de evitar las discusiones que se originan al pretender los cocheros cobrar por un viaje mayor precio del estipulado en la regla 4ª de la ya citada tarifa, esta Alcaldía hace constar que todo coche alquilado para efectuar un viaje en el que se atraviese la calzada de la Infanta en toda su extensión hasta la calle de la Marina, ó sea el hitoral y su continuación por la de Jesús del Monte hasta Cristina, no devenga otro precio que el señalado en la regla 4ª de la tarifa, ó sea el de 25, 30 y 35 centavos, según el número de personas que lo ocupen, y no la de 40, 45 y 50 como pretenden cobrar dichos cocheros.'

Lo que se hace público para general conocimiento; en la inteligencia de que se dan las órdenes oportunas para imponer la penalidad correspondiente a los que pretendieren exigir mayor precio del señalado.

PERO, como quiera que a pesar de lo dispuesto continúan diariamente recibiendo quejas en esta Alcaldía acerca de que los conductores de coches cobran mayor precio que el señalado, he dispuesto se reproduzca dicha disposición y se recomiende a la policía eide por su más exacto cumplimiento.

Habana, Junio 22 de 1904.—El Alcalde municipal, Dr. Juan R. O'Farrill.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

UNA GOTTA DE AGUA

VISTA AL MICROSCOPIO.

Examinadas al microscopio algunas gotas de líquido extraídas de los pulmones de un físico al siguiente día de su fallecimiento, han acusado la presencia de una serie de microbios cuya forma y naturaleza puede verse en el grabado adjunto.

(Conviene hacer notar previamente que sobre todos estos microbios ejerce una acción destructora reconocida el Alquitrán de Guyot.)



Para que nuestros lectores formen el debido juicio acerca de la importancia del grabado que ilustra a la vista, creemos necesario recordarles, pues lo sabe casi todo el mundo, que hará unos treinta años un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, llegó a conocer la solubilidad del alquitrán en el agua; gracias a cuyo descubrimiento no existe hoy farmacia ninguna donde el público no pueda adquirir con el nombre de Alquitrán Guyot un licor de brea sumamente concentrado, el cual permite preparar instantáneamente, en el momento de necesitarse, un agua de brea limpia y sumamente eficaz. Basta, en efecto, verter una ó dos cucharaditas de Alquitrán de Guyot por cada vaso de agua, ó bien del líquido que se acostumbra a beber, para obtener un licor de brea insublimable agua de brea ónica.

Usado el Alquitrán Guyot, de esta manera, es decir, a las comidas y de un modo regular y continuado, se basta por sí solo para prevenir o curar un poco de tiempo, el catarro, por rebelde que sea, y lo mismo las bronquitis, así como las más tenaces é inveteradas.

Con mucha frecuencia se consigue dominar, y aún curar hasta la tisis ya declarada, lo cual se explica por la acción que el Alquitrán ejerce sobre los pulmones, pues detiene la descomposición de los tubérculos al matar los microbios que son la causa de dicha descomposición. La cosa no puede ser más sencilla y evidente.

Ahora bien; no está demás que demos la voz de alerta al público, ACONSEJÁNDOLE QUE POR PROPIO INTERÉS desconfíe de este ó del otro producto que puedan ofrecerse en lugar del verdadero Alquitrán de Guyot, siendo absolutamente indispensable especificar bien en la farmacia, que lo que se desea es el VERDADERO ALQUITRÁN GUYOT, en la misma manera de obtener la curación radical de las bronquitis y catarros recientes ó crónicos, según queda dicho, hasta de la tisis ó del asma.

La principal razón de todo esto es que el verdadero Alquitrán Guyot preparado por el autor mismo, es el procedente de un PINO MARÍTIMO ESPECIAL DE NORUEGA, y el único sobre el que el inventor hizo sus experiencias y análisis; y de ahí el que sea infinitamente más eficaz que cualesquiera otros productos mal estudiados á los que falta la sanción científica y la consagración de la práctica.

Todo peligro de error desaparece con que se mire la etiqueta, pues la del verdadero Alquitrán de Guyot, el propio tiempo, lleva impreso en gruesos caracteres y además obligatoriamente la propia firma del inventor en tres colores vivos: verde y rojo, al propio tiempo que la dirección: Casa, Frere, 19, rue Jacob, París.

Otra de las ventajas del verdadero Alquitrán Guyot es que apenas si el tratamiento cuesta 10 CENTAVOS POR DIA. P. S.—Como no faltan personas á quienes el sabor del agua de brea no les agrada, pueden reemplazar ésta por las Cápsulas Guyot al Alquitrán de Noruega preparadas con PINO MARÍTIMO PURO tomando dos ó tres cápsulas á cada comida. Por este medio obtendrán los mismos saludables efectos y la curación igualmente cierta. Tomadas INMEDIATAMENTE ANTES DE COMER, las cápsulas de comer, estas cápsulas se digieren muy fácilmente con los alimentos, producen gran bienestar en el estómago y embalsaman la economía.

Una vez indicada á grandes rasgos la funesta influencia de los microbios sobre el organismo humano y después de haber demostrado la eficacia del Alquitrán Guyot, sólo diremos que las Cápsulas Guyot son blancas, que cada una de ellas lleva impresa en negro la firma Guyot y que el precio del frasco es de dos francos el frasco óntimo.

Aunque harto conocida la dirección de la Casa depositaria, repetiremos que es la universalmente reconocida O'Frere, 19, rue Jacob, París, á la cual nuestros lectores pueden dirigirse igualmente que á todas las farmacias y droguerías en general.

Depositarías en La Habana: Vinda de JOSE SARRA & HIJO, 41, Teniente Rey.—Dr. M. NUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55, Obispo.—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 106, calle Aguilar.—RAYO y COLOMBIER.—FRANCISCO TAQUEROHELI, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. AOSTA, Farmacéutico, 65, calle Amistad.

En Santiago de Cuba: MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio, n.º 2.—DOTTA y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita, En Matanzas: S. S. VILVER y C.º, Farmacéuticos-Droguistas, 15, Independencia.—E. TRIOLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

Advertisement for A. SEGUIN BORDEAUX, TINTURA INSTANTANEA DE RICARD'S, and other medicinal products.

Advertisement for PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS, LICOR DE ARENARIA RUBRA, and other medical treatments.

Advertisement for EPILEPSIA ó NERVIOSOS, Fundente de Olliver, and other medical products.

Advertisement for SE REALIZA una gran existencia de CORSETS, AU PETIT PARIS, OBISPO 93.

Advertisement for LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA, and other medical treatments.

Advertisement for JARABE DE DENTICION DEL DOCTOR TABORDELA, Médico-Cirujano-Dentista.

Advertisement for JOYERIA ALTA NOVEDAD, COMPOSTELA 56.

Advertisement for NICANOR MELLA, ha trasladado su sastrería al amplio y bonito local de LAMPARILLA 33, entre Compostela y Habana.

Advertisement for AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Advertisement for POMADA LUBIN LEGITIMA, De venta en la Maison de Blanc.

Advertisement for POMADA LUBIN LEGITIMA, De venta en la Maison de Blanc, Obispo 64.

esos dos últimos elementos, conviene utilizarlos como abono para el cultivo de las leguminosas. El "cow-pea", el "velvet bean" (frijol de terciopelo) y el Trebol de Florida (Beggur Weed) son las tres plantas que más se emplean en Florida y en los Estados del Sur, para mejorar el terreno, las que probablemente pueden darse en Cuba; dejando la cuestión de su adaptabilidad a nuestras condiciones para futuros ensayos. Es de tanta trascendencia todo cuanto se refiere al mejoramiento de los terrenos por medio de las producciones leguminosas, que recibirá de parte de esta Estación el más detenido estudio, del cual tratará con frecuencia en sus publicaciones.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA UN DESPACHO DEL GENERAL KUROPATKIN

Con fecha 20 de Junio ha recibido el Czar el siguiente despacho del general Kuropatkin:

"Las fuerzas enemigas de Saimatzé y Feng Quang Tchong no solamente no han avanzado, sino que han hecho un movimiento de retroceso. Los japoneses han evacuado muchas de sus posiciones al norte de Feng Quang Tchong. El movimiento de las tropas japonesas hacia la garganta de Dalime ha sido detenido, pero se ha descubierto un movimiento importante en dirección de Siou Yen ó Hai Tchong y de Bion Yen ó Tashichiao. El general Stakelberg informa que el enemigo no ha avanzado más allá de Wafangow. Informase que tres grandes fuerzas enemigas se extienden entre el frente de Wafangow y Tchoujow. Después de dos días de combate y dos noches de marcha por caminos muy difíciles en las montañas, ha podido las tropas tener algún reposo. La moral es excelente. Aun no ha sido posible hacer la lista exacta de nuestras pérdidas."

ATAQUE COMBINADO

El estado mayor general cree que los generales Kuroki y Okú meditan un ataque combinado contra el general Kuropatkin antes que éste haya recibido las tropas de refuerzo que desea. UN COMBATE EN KOIPING Dieron de Liao Yang, con fecha 20 de Junio, que en dicho día se inició un combate general en Kaiping. Por Liao Yang pasó el primer tren conduciendo heridos. Kaiping (ó Kai Tchou) se encuentra sobre la costa Oeste de la península de Liao Tung, cerca de 25 millas de Nion Tchouang y á 35 millas al noroeste de Siou Yen. PÉRDIDAS RUSAS EN WAFANGOW Se ha recibido en San Petersburgo, con fecha 20 de Junio, un despacho que ha sido publicado el mismo día, dando cuenta detallada de las pérdidas rusas en Wafangow. Ejata en 3,000 los hombres muertos y heridos, perteneciendo la mayor parte de las bajas al ala izquierda de los rusos. OPORTUNIDAD DE UNA CARGA DE LOS COSACOS El corresponsal del Journal de Paris en San Petersburgo dice que la tercera división rusa al mando del general Koudratouko, encargada de proteger la retirada del general Stakelberg después del combate de Telissí, estuvo á punto de que el enemigo le cortara su propia retirada, aproximándose los japoneses 600 metros á ellos. La tercera división se salvó de un copo, gracias á la oportunidad del general Stakelberg, que mandó cargar á sus cosacos, dando éstos varias cargas tan terribles y brillantes, que arrollaron al

enemigo, consiguieron ponerlo en retirada. DISPARANDO CON LIDITA. Según telegramas de Si Mou Tchan (Manchuria) los japoneses en el combate de Wafangow han hecho uso de piezas de sitio, con cargos de lidita, que materialmente barrían el campo de batalla. UN BATALLÓN JAPONÉS ANIQUILADO En el combate de Wafangow y con motivo de tratar los japoneses de envolver la derecha rusa, sufrieron aquellos pérdidas enormes; un batallón del 26 regimiento fué completamente aniquilado. BOMBARDEO DE UN HOSPITAL La estación de Wafangow, convertida provisionalmente en hospital, fué bombardeada, cayendo varios proyectiles e hiriendo á muchos enfermos rusos y mutilando á otros heridos que se hallaban en el hospital. LA ESCUADRA DE VLADIVOSTOK El Czar ha recibido del vicealmirante Skrydloff el siguiente despacho, fechado el día 21: "El 12 de Junio nuestra escuadra, compuesta del crucero Rusia, que arbolaba el pabellón del vicealmirante Rozobrazoff, y los cruceros Gromoboi y Kuribe, dejó á Vladivostok para ir á atacar la línea de comunicaciones marítimas del enemigo. Nuestra escuadra regresó al puerto el día 20. "Su comandante informa haber visto dos vapores el día 15, á 25 millas del estrecho de Simonozaki; pero estaban muy lejos y no pudo alcanzarlos. Al mismo tiempo se vio al transporte Icomi, que el Gromoboi se encargó de capturar. Este transporte, de 3,000 toneladas, fué echado á pique por nuestros proyectiles. Entre los 105 hombres recogidos por el Gromoboi se encontraban 17 oficiales. "Los cruceros vieron inmediatamente después los transportes Hitachi y Sado, de 6,000 toneladas cada uno. El primero tenía á su bordo provisiones militares, individuos del cuerpo de telegrafistas, 12 oficiales y pontoneros; en junto, 1,000 hombres de tropa. "El Rusia recibió la orden de capturar el Sado y el Gromoboi echó á pique al Hitachi. El Kuribe fué encargado de recoger á los hombres y los oficiales; pero no pudo tomar más que 25 oficiales y 4 extranjeros. "Un crucero japonés quedó en observación. "Al siguiente día, en el estrecho de Tzongaron, nuestra escuadra capturó el transporte Inglés Atlantón, enviado aquí bajo buena custodia. "Ningún otro buque fué visto durante esta operación. "A bordo del Atlantón iba un japonés, perteneciente á la clase instruida, que parecía formar parte de la tripulación."

Un telegrama particular de Vladivostok, fechado también el día 21, dice que el transporte Icomi llevaba á bordo soldados japoneses inválidos, embarcados en Dalny, de los cuales 105 fueron salvados por los cruceros rusos. El Sado llevaba 1,350 coolies destinados á los trabajos del ferrocarril de Corea; 1,200 toneladas de carbón; 1000 toneladas de arroz; material de guerra, aparatos telegráficos, un centenar de caballos y una fuerte suma de dinero que el tesoro del buque arrojó al mar. El capitán Ogouro, 12 oficiales y 3 ingleses al servicio del Japón, fueron salvados por los buques rusos. Un crucero japonés fué testigo de la destrucción de los transportes. Todo el tiempo que duró ésta, no cesaron de funcionar sus aparatos de telegrafía sin alambre, y los rusos recogieron sus mensajes. Uno de ellos, traducido por

un prisionero japonés, decía: "Los rusos están en el estrecho; salvaos." Indútilmente intentaron los rusos atraer al crucero japonés. Es seguro que los rusos declararán buena presa al transporte carbonero inglés Atlantón. PUERTO ARTURO Un comerciante de Puerto Arturo, que llegó el día 21 á Liao-Yang, dice que no ha cambiado la situación en el interior de la plaza; no faltan los víveres y la salud de las tropas es excelente. No ha habido nuevos ataques por tierra, pero sí mucho bombardeo á larga distancia por la escuadra japonesa que cruza constantemente á lo largo. Dalny—agrega el comerciante—está ocupado por un batallón japonés; pero la destrucción de los muelles ha inutilizado el puerto para el desembarco de cañones de sitio. ESPAÑA ¿Se casa el Rey? Un periódico de París da la noticia, tomándola de un telegrama de Madrid, de estarse ultimando las negociaciones para realizar el matrimonio de Don Alfonso XIII con la princesa Victoria, hija del duque de Connaught, y, por lo tanto, sobrina carnal del Rey de Inglaterra. Añade dicho periódico que la Princesa está dispuesta á convertirse al catolicismo, condición indispensable para ceñir la corona de España. Y nosotros, á título de curiosidad, traducimos la noticia, sin creer necesario decir que es de aquéllas que han menester ponerlas en cuarentena. Los suplicatorios Se atribuye al Gobierno el propósito de mantener el criterio que hasta aquí se ha seguido con los suplicatorios que tienen su origen en procesos incoados por delitos de imprenta, pero recomendando al propio tiempo de un modo eficaz á las Cámaras la concesión de los que se funden en delitos comunes. Se trata—dice La Correspondencia—de medidas encaminadas única y exclusivamente á purificar la representación nacional; y habrá que reconocer—añade—que si el Sr. Maura aborda esta cuestión, será el primero en poner coto á abusos que rayaban en escándalo. Mucho ganará con ello el prestigio del Parlamento. Inventor español No siempre han desechado los inventos extranjeros. Un español, el Sr. Urruela, ha obtenido patente de invención de un globo dirigible que, según informes que parecen imparciales, reúne condiciones para competir con los construídos en países extranjeros. Se asegura que, dentro de poco tiempo, se trasladará en su globo de Madrid á París, para dar á conocer el invento. Heroicidad de un sacerdote La prensa da cuenta de un verdadero acto de heroísmo llevado á cabo por el señor cura párroco de Peñaflor don Antonio Rojas. Cuando dicho señor paseaba por la orilla del Guadaluquivir, cerca de una fábrica de barinas, vio que un niño cayó á la presa de la fábrica mencionada, y que poco después le arrastraba la corriente hacia las compuertas, donde seguramente hubiera perecido. Sin cuidarse del grave peligro á que exponía su vida, lanzóse al agua y luchó contra la corriente hasta conseguir salvar á la infeliz criatura. Enterados del caso los vecinos de Peñaflor, premiaron con entusiastas aclamaciones al heroico sacerdote, y á ellas unimos nuestra felicitación más sincera. PUBLICACIONES CUBA Y AMERICA Depurado gusto artístico acusa el último número de Cuba y América. Su va-

liosa colección de cubiertas, hace enriquecido con una muy vistosa, de hermoso dibujo y brillante colorido; y por sí esto no fuera bastante, ofrece además en todos sus números bellas páginas en colores. En el que nos ocupa, una de dichas páginas representa "El Regalo", asunto artístico de la señorita Campuzano; otra ostenta el retrato de la señorita Terina Sierra; y la tercera viene dedicada á la Galería de Poetas Cubanos contemporáneos, por J. M. Carbonell, con el retrato, nota biográfica y una composición del poeta Francisco Díaz Silveira, y la cuarta al Album de poetas cubanos, por Pompeyo, con el retrato y una poesía de la Sra. Clotilde del Carmen Rodríguez. Los Tópicos Urbanos, del señor Ramón Meza, que encabezan el texto, son muy interesantes, hablando del Museo Industrial de Méjico é indicando la necesidad de hacer algo parecido en Cuba; Evangelizando el África, ilustrado; Un nuevo cometa, referente al recientemente descubierto por el profesor Brooks; El peligro amarillo, por Montalib, demostrando que es un peligro imaginario; Progresos de la Telegrafía; El Marañón, por Gabriel Camps, trabajo utilísimo que pone de manifiesto las numerosas aplicaciones de dicha planta; El Continente antártico; Gabriel Reyes, novela, por Eusebio Guiteras; Desde mi sitio, por Raimundo Cabrera, artículo segundo de la interesante serie, dedicados á la Pirotecnica, con grabados de la misma; A mi madre, soneto, por Luis Rodríguez Eudil; "Solita", cuento ilustrado, por Julpedgum; el ganado ovino en la Argentina, con grabados; Revista de Impresos; Certamen poético de Cuba y América y Notas y Noticias, por Fúldor. Pocas publicaciones reúnen los atractivos de Cuba y América y se ofrecen á precio tan módico. Así se comprende la constante y merecida predilección que le manifiesta el público. CUIDADO CON LOS BESOS La boca suele ser un nido de microbios y los besos pueden hacer mucho daño. Se impone la necesidad de asear y desinfectar la boca y eso no se consigue con los elixires que están en uso. Es necesario emplear un antiséptico, inocente para la salud; pero de eficacia reconocida que aniquile los numerosos microbios que se forman en la cavidad bucal durante la secreción de la saliva y por la alteración de los alimentos. El mejor antiséptico es la Pasterina del Dr. González. Lavando los dientes con un cepillo y una solución de Pasterina en la proporción de una cucharada por copa de agua y mejor si se añade un poco de jabón fino y elixir, se consigue la completa desinfección de la boca. El lavado de los dientes debe hacerse por lo menos una vez al día, después de la comida ó antes de acostarse; siendo conveniente hacerle también por la mañana temprano. Con la boca limpia puede besarse impunemente, cada cual á quien quiera y pueda, que los besos son la manifestación más expresiva del cariño. Las excelentes propiedades de la Pasterina del Dr. González tienen aplicación en las afecciones de la garganta y de la nariz y es asimismo el mejor desinfectante para uso interno. La Pasterina evita el contagio de las enfermedades. Se prepara y vende la Pasterina del Dr. González en la botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112 esquina á Lamparilla, en frascos de media y una libra. c1077 1Jn

ASOMBROSA ESTADÍSTICA SIN NECESIDAD DE CUCHILLAS, RASPADOS NI DOLORS Casos curados en el mes de Mayo por procedimientos científicos modernos eléctrico estático: Parálisis (varias)..... 6 Curados..... 5 En tratamiento..... 6 Úlcera varicosa rebeldes..... 3 Curados..... 7 En tratamiento..... 3 Úlcera ulceroide..... 1 En tratamiento..... 2 Estomas intestinal..... 1 Curados..... 2 En tratamiento..... 1 Hemorroides..... 1 Curados..... 11 En tratamiento..... 4 Dispepsias..... 9 Curados..... 9 En tratamiento..... 8 Reumatismo..... 1 Curados..... 1 En tratamiento..... 2 Suspensión menstrual (5 años)..... 2 Curados..... 1 En tratamiento..... 2 Consultas durante el mes: 198. Tratamientos eléctricos administrados: 331. Casi todas las personas curadas viven en la ciudad y es fácil verlas. CONSULTAS GRATIS, de 9 a. m. á 7 p. m. Domingos y días festivos: de 10 á 1 de la tarde. Gabinete Electro Médico Sistema Americano. Calzada de la Reina 22 C-1155 alt 8-9

¿VA VD. A LA EXPOSICION DE S. LUIS? Si lo hace por nuestra mediación ahorra TIEMPO, DINERO, MOLESTIAS, INCOMODIDADES. POR 95 PESOS. Damos á Vd. un ticket de primera clase con valor para 15 días, puede Vd. ir á San Luis y volver por la vía de New Orleans, Tampa ó Mobile con 6 días de estancia en San Luis en Hotel de primera clase (más días precios proporcionales) cerca de la Exposición, incluyendo comidas, equipajes, carruajes, lanch, entradas á la Exposición etc., etc. POR 105 PESOS. Damos á Vd. las mismas condiciones por 80 días por las vías de Mobile, Tampa, New Orleans ó Miami. POR 115 PESOS. Damos á Vd. las mismas condiciones que arriba á excepción del ticket que tiene valor hasta el 15 de Diciembre. POR 155 PESOS. Damos á Vd. ticket valadero hasta el 15 de Diciembre y puede ir ó volver por la vía de New York ó New Orleans y vice versa, haciendo paradas en Chicago, Washington, Filadelfia, Baltimore y otros puntos de importancia de los Estados Unidos. PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS DE VEINTE O MAS VIAJEROS. Transportes, Hoteles y demás comodidades siempre de PRIMERA. NUNCA EMPLEAMOS NADA DE SEGUNDA CLASE Todo garantizado por el BANCO DE MANCHESTER en San Luis Depositario: BANCO NACIONAL DE CUBA. Para más informes Maxson and Swan. Agentes generales, World's Fair Tour Co. 28 Zulueta, Habana. c 1148 # 11 2 Ja

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis. —Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Lamparilla 75. c 1143 26-27 Jn

Francisco García Garofalo ABOGADO Y NOTARIO. Telefono 338. Cuba 23. Habana 1 Jn

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 62. TELEFONO 514. C 1078 1 Jn

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 82. C 1074 1 Jn

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Marianao. Estudio: Acosta 64. Teléfono 417. De 12 á 4. C 1089 1Jn

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en el calle del Prado 34, de 1 á 4. c 2295 812-9 Db

DR. ROBELIN Piel—Sífilis—Venéreo.—Malis de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 51, DE 12 á 4. C 1079 1 Jn

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 á 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 3 á 4. GALIANO 58, esquina á Neptuno. 26-27 Jn

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 15.—Gratis solamente los martes y los sábados de 9 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos); esquina á San Nicolás. Teléfono 9023. C 1241 ind. 26-24 Jn

DR. ARISTIDES MESTRE CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Especialista en las enfermedades nerviosas y mentales. Consultas los lunes, miércoles y viernes, de 9 á 4. REINA 38 (Establecimiento hidroterápico). Domicilio Línea 138, Vedado. 6424 26Jn

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLASENCIA Se hacen análisis químicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULTADO 93 TELEFONO 413 C 1090 1 Ju

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TRUCADERO 14.—Teléfono 488. C 1083 1 Jn

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 13, Teléfono 151. c 1242 26-24 Jn

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 6. Teléfono 354. Egidio núm. 2, altos. C 1072 1 Jn

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguilar. Consultas de 3 á 5.—Teléfono: 101. c1191 9 Jn

DR. JUAN LUIS PEDRO Cirujano dentista de la Facultad de Pensyl vania, Habana 68. Teléfono 884. 26-21 Jn. c1077 1Jn

DR. P. RUIZ GUZMAN. CIRUJANO-DENTISTA. Consultas V. mis precios y mis modelos para su beneficio y economía. Obispo 118, entrepuercos. 7377 15Jn21

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, etc. PRADO NUM. 105 C 1093 1 Jn

DR. ADOLFO REYES Ausente en los Estados Unidos por corto tiempo. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Bayard del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA, JE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (diapromouille) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 71 altos.—Teléfono 574. c 1198 10 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO Y MATERNIDAD de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1 Aguilar 165.—Teléfono 824. C 1071 1 Jn

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1079 1 Jn

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital n.º 1. De 12 á 2. Teléfono 1737. SALUD 34. 6889 26-6Jn

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 1217 26-24 Jn

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Villadoña (FUNDADO EN 1899). Un análisis completo, microscópico y químico de 100 pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. C1192 26-7 Jn

Instituto de Terapéutica Física. Cuba núm. 52. Exámenes y tratamientos por los rayos X.—Aplicaciones de electricidad estática, corrientes de alta tensión y gran frecuencia, rayos Finzen, baños de luz, masaje vibratorio, etc. Consultas diarias de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m. por los Doctores C. M. Desvergnie, F. Martínez Mesa, E. Alamilla. c 732 78-8 Ab

Antonio L. Valverde Abogado y Notario HABANA NUM. 66.—TELEFONO NUM. 914. 7021 26-25 Jn

Policarpo Luján ABOGADO. Aguilar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. 7004 62-26 Jn

DOCTOR NUÑEZ Cirujano Dentista.—110, HABANA 110

ESPE. CIPILLOS. CALIDAD. POLVOS. DP. ELYXIR. CONSULTAS DE 7 á 5. 7179 26-16 Jn

Dr. Rafael Alvarez Ortiz MEDICO CIRUJANO Enfermedades de los niños.—Consultas de 12 á 3, San Lázaro, 450. 7098 26-25 Jn

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Gallano 78.—Habana.—De 11 á 1. c 1216 26-24 Jn

MARIA L. VILARÓ, COMADRONA FACULTATIVA.—Recibe órdenes ó todas horas. San Rafael 198 A. 6274 28-28 my

TOMASA AGÜERO Comadrona de la facultad de la Habana, Obispo 51, altos, de 1 á 3. 6514 alt 13Jn2

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36—Teléfono n.º 3012 C 1281 1 Jn

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 6535 26-4 Jn

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Érctilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55 C-1097 26-1Jn

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de 3 á 4 tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. 11081 156.24 Db

Ramón A. Cabalá. ABOGADO. DE 11 A L CHACONIN C 1089 1 Jn

Dr. José Varela Zequeira Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia de El Centro Gallego". Consultas de 3 á 4, Prado 34, Teléfono 531. 78-31 Mz

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABA NA 56. c1219 18 Jn

DR. ALBERTO COLON Cirujano Dentista.—Operaciones de 8 á 5 todos los días.—San Pedro 14, esquina a Santa Clara. 7185 13-16

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHECHE DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. C 1069 1 Jn

DR. RAFAEL PEREZ VENTR. Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. c 1223 17 Jn

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK Ex-efe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975 c 1813 12Jn

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C 1244 24Jn

DR. AUGUSTO RENTE. CIRUJANO-DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general. CONSULTAS DE 7 á 5.—Gabinete Habana 65 asic esquina á O'REILLY. c 1913 1 Jn

DR. R. GUIRAL OCULISTA. PARTICULARES DE 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes y de los ojos. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C1225 26 JnJn

DR. FELIPE CANIZARES PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Teléfono 1023. 6430 26-Jn

DR. F. JUSTINIANI CHAGON Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad. C 1218 1 26-15 Jn

Enrique Valencia.—Abogado Neptuno 114, bajos, de 11 á 2, consultas gratis. Se compran créditos y derechos, juicios de divorcio, negocios comerciales, particiones de herencias. C. n.º 1140 2 Jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 8 á 2.—Teléfono 1192.—San Nicolás n.º 3. C 1092 1 Jn

JOSE HERIA ATTORNEY AT LAW. Abogado. Teléfono n.º 539. Co 12 a 4, Santa Clara 25. English Spoken. C-1197 26-12 Jn

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS CONSULTAS DE 12 A 2.—LUZ NUM. 11. c 1075 1 Jn

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Teléf. 1787. Reina núm. 128 C 1078 1 Jn

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 78. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 505. 1011 164-26Jn

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 2, en su domicilio, Inquisidor 87. c 1245 24 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoain 105, próximo á Reina, de 12 á 2. C-1190 9 Jn

G. Sáenz de Calahorra Corredor titular Notario comercial. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 377. C 1285 2Jn

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica é Hinoología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2.—VIRTUDES 37. C 1061 26Jn

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Gallano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C-1224 18Jn

Dr. ERASTO WILSON. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.—Monte n.º 51, frente al Parque de Colón. Horas desde las ocho hasta las cuatro. Establecido 38 años en la Habana. 7023 26-14 Jn

Dr. Antonio M. Riva. Médico del Dispensario de la Liga contra la tuberculosis. Enfermedades del pecho, corazón y pulmones exclusivamente: lunes, miércoles y viernes de 12 á 2, en Campanario 75. 6883 26-10 Jn

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. Teléfono 1196. 7497 26-15Jn

DR. IGNACIO PLASENCIA Y DR. IGNACIO V. PLASENCIA. ESPECIALISTAS EN PARTOS. ENFERMEDADES DE SEÑORAS. CIRUJIA EN GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 285. c1133 26-15 Jn

Doctor Carrera—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 78 A. (bajos). c1199 26-12 Jn

DR. NICOLAS G. DE ROSAS. Enfermedades de señoras (órdenes sexuales) partos y cirugía especial. Consultas de 12 á 2 Empedrado 62. Teléf. 400. 7023 26-11 Jn

La Buena

elección de dentífricos garantiza la buena conservación de la dentadura.

USESE

Polvos Dentífricos Higiénicos Preparado según fórmula del Dr. Taboadela y reconocido y aprobado por competentes autoridades científicas.

CAJAS DE 3 TAMAÑOS Elixir DENTIFRICO S. F.

del Dr. Taboadela delicioso para enjuagarse de la boca.

FRASCOS DE 3 TAMAÑOS. En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla. 26-7 Jn

EL ANON DEL PRADO

CAJICAS Y ALVAREZ PRADO 110 ENTRE NEPTUNO Y VIRTUDES

Los dueños de este conocido establecimiento uno de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, desean de correspondencia á la decidida protección que se les dispensa, han realizado en el local del mismo grandes reformas con el propósito de colocarlo á la altura que demanda el progreso moderno.

Con tal motivo tienen el honor de invitar al público de esta capital y especialmente al bello sexo, para que se sirvan visitar estos Salones, en los cuales encontrarán gratis acogida y la oportunidad de saborear los ricos HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, especialidades de la casa; la riquísima LECHÉ PURA, procedente de una de las mejores vaquerías de la provincia; espléndidas FRITAS ESCOVIDAS del país é importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES sencillos y hechos con esmero; CHOCOLATE SUPERIOR servido á la francesa ó en copallos, como se desea; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGÍTIMOS de las marcas más acreditadas; CAFÉ PURO é aromoso; cacahuillo de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han sufrido de alta cotización. alt 1Ja

C-1137 alt 1Ja

World's Fair Tour Co. 28 Zulueta, Habana. 2 Ja

GACETILLA

Los teatros. Todos abren hoy sus puertas para espectáculos diversos. En el Nacional da su adiós al público de la Habana, con una extraordinaria función, el notable transformista La Presa. Véase el programa: Primera parte. 1º Obertura por la orquesta. 2º La zarzuela Aves Nocturnas, letra y música de La Presa, representada por su autor.

Segunda parte. 1º Preludio e intermezzo de la ópera Los Rivaltes, ejecutado por la orquesta, bajo la dirección de su autor, el beneficiado. 2º La Sección filarmónica de la Sociedad Orfeón Español "Ecos de Galicia" ejecutará (a petición) la preciosa sinfonía titulada Clarita y el intermezzo de Cavalleria Rusticana, bajo la dirección del distinguido maestro Sr. Alfonso Varela. 3º Gran Jota Navarra (dos violines) Sarasate, por el señor Juan Torroella y el beneficiado. 4º Muñeira, La Presa. 5º Zapateo cubano, La Presa.

Tercera parte. La zarzuela Drama conyugal, en la que La Presa interpreta seis personajes y realiza veintiocho transformaciones. Cuarta parte. La zarzuela Amores de un colegial, de La Presa y por La Presa. En obsequio del beneficiado tocará la Banda Española en el pórtico del teatro, antes de dar comienzo a la función, varias piezas de su escogido repertorio. También da hoy sus dos últimas exhibiciones el bioscopio que con tanto éxito ha venido actuando en el elegante teatro de Payret.

La matiné en obsequio de los niños - promete estar animadísima. En Albisu, dos funciones. En la de la tarde, a beneficio del coro de caballeros, se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en cuatro actos, Los Madryfers, tomando parte la primera tiple señora Soledad González. Por la noche, en tanda única, va Ki-ki-ri-ki, y después, en función corrida, La cara de Dios, por la Pastor y Piquer.

Dos funciones también anuncia el cartel de Martí. La primera, a las dos de la tarde, es corrida y consta de las obras siguientes: 1-La primera y la última. 2-Los camarones. 3-¿Quién fuera libre! La función de la noche es por tandas, ocupando las primeras los dos actos de Marina, y la tercera y cuarta, respectivamente, Los camarones y Para casa de los padres.

Y en Alhambra, un bonito programa el de esta noche. Va primero Almanaque de Alhambra, a continuación Los muchachos, y como fin de fiesta Un japonés de pega. Complétase el programa del día con dos fiestas interesantes. Es una, la matiné de la playa, la primera de la temporada, en aquella airosa y alegre gorieta que se levanta a orillas del mar. Y la otra, la velada del Centro Español, cuyo programa insertamos en gacetilla aparte.

Nada más. LA FLOR EN EL LIBRO. Una flor, una pobre violeta de un libro sepultada entre dos páginas dice más que el volumen abultado que sus despojos guarda. Encierra el libro lo que llaman ciencia, á vuelta de períodos y palabras; la flor encierra más: llevá en sus hojas el poema de un alma. R. Blanco Asenjo.

FOTOGRAFIA EXTRAVIADA. En la noche del jueves último, en el trayecto de Industria 68 á Damas 72, se ha extraviado una fotografía que es un grupo de amigos. Grupo hecho en París, en la Torre Eiffel, donde aparecían Pancho Montalvo, Alfredo Araujo, Antonio Ruiz y el pobre Sotelo. El dueño de dicha fotografía, señor Araujo, estimaría como un favor señaladísimo que se sirviera devolvérsela, quien la hubiese encontrado, en su domicilio de Industria 68. Se le gratificará, además, generosamente.

CENTRO ESPAÑOL. - Abre sus salones esta noche el Centro Español para una interesante velada en obsequio de sus socios. He aquí el programa: 1º El juguete cómico-lírico en un acto, que lleva por título El Ruiseñor, por la señora Ferrer y señoras Rey, Ramacled, Rollán, Vide, Carrillo y Rivas. 2º Tosca, por la Sección de guitarristas. 3º Romanza de San Francisco de Sena, por el Sr. Villamayor. 4º Romanza de Jugar con fuego, por la señorita María Chaves. 5º Aria de Un Ballo in Maschera, por el Sr. Inelán. 6º Duo del primer acto de Favorita, por la señorita Chaves y el señor Rey. 7º Romanza de barítono de Carmen, por el Sr. Ramón Corretxer. 8º Duo de La fuerza del destino, por los señores Sangenis é Inelán. 9º Intermezzo por la Estudiantina. 10º La zarzuela en un acto, de los señores Font y Palau, titulada Pepito el Monaguillo, por las señoritas Puig, Castillo y Zarzo; señora Ferrer y los señores Rollán, Sangenis, Acebal, Ferrer, Carrillo, Vila, García y coro general.

Después se bailará á los acordes de la popular orquesta de Felipe Valdés. Agradecemos al señor don Manuel G. Valles, digno presidente del Centro Español, la atenta invitación con que nos favorece. HISTORIETA. - En una aldea de Escocia vivía un pobre hombre llamado Mac-Ferson, al cual tenían por loco todos los habitantes de la comarca. Un día se le vio acercarse á la entra-

da del castillo que levantaba sus almenados torreones en la cumbre de una verde colina. El señor del feudal edificio estaba dentro de sus muros preparándose con varios invitados para emprender una cacería en que se proponía correr las zorras. Al advertir la presencia de Mac-Ferson, que miraba curiosamente el bullicio de la expedición, saludándole con afabilidad, - Pareció que esto te interesa mucho - le dijo el lord. - ¿Para qué sirven estos perros - preguntó el loco, señalando la soberbia jauría del castellano. - Para cazar las zorras. - ¿Y esos caballos? - También para dar caza á las zorras. - ¿Cuánto cuestan los perros y los caballos? - Unos ciento cincuenta mil francos - respondió el señor. - ¿Y por una zorra, cuánto se paga en el mercado? - ¡Oh, poca cosa!... veinte sueldos cuando más. Mac-Ferson meneó la cabeza. - Ciento cincuenta mil francos que corren tras de veinte sueldos... - exclamó. - ¿Quién es aquí el más loco? - Y volviendo la espalda á la comitiva se alejó tranquilamente, dejando un sí es no es perplejo al solariego señor.

ANÉDOTA. - Mademoiselle Tempay, la picarona artista del parisense teatro del Athenée, mostraba en su camerino un pañuelo que apenas tendría cinco centímetros de batista, rodeado de encajes. Alguien le hubo de decir: - ¿Qué pañuelo tan chico! ¿Eso no servirá para nada? - Mlle. Tempay contestó: - ¡Oh! Es suficiente... No es más que para enjugar las lágrimas...

LA FILOSOFÍA. - Ya brille risueño el día, - ya el cielo se halla nubado, - marcha el pueblo, de contado, - á ver La Filosofía. ¡Por qué Porque en sus estantes guarda con satisfacción - las telas de la estación - más hermosas y elegantes. Y el público, que se afana - por vestir con elegancia, - sabe ir cual sí fuere á Francia - á esa tienda de la Habana: Que en el comercio las velas - desplega gallarda al viento, - y está siempre en su elemento - en lo atañido á telas.

SACERDOTES CON BARBA. - Noticias adquiridas en el Vaticano, que publican varios periódicos de Roma, dan á entender que no transcurrirá mucho tiempo sin que Su Santidad autorice á los sacerdotes para dejarse la barba. En otros tiempos se ha permitido, siendo no pocos los pontífices que la han usado, y en la actualidad existen órdenes religiosas cuyos individuos usan barba, siendo ordenados en sacris. No hace mucho, al regresar un peregrino italiano de la Tierra Santa, viaje que obliga á dejarse crecer la barba, si no se quiere servir de moza á los orientales, Pío X no pudo menos de exclamar al verle: - ¡Qué barba! qué barba! Entonces el peregrino, viendo las risas de los que rodeaban al Pontífice, dijo: - He conocido un sacerdote que tenía horror á llevar la cara afeitada. Y en cierta ocasión manifestó que si alguna vez era Papa, autorizaría á los clérigos para llevar barba. Pío X se sonrió, contestando: - Ese sacerdote soy yo, y si alguno me pide permiso, no tendré inconveniente en concedérselo. - A propósito de esto se recuerda otra anecdota antigua: El cardenal Guibert pidió á Pío IX dictara una disposición prohibiendo que los clérigos fumaran, á lo cual respondió Su Santidad: - Pero si yo también fumo de vez en cuando, mi querido cardenal.

RETRETA. - Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal esta noche, de 8 á 10, en el Parque Central: 1. Paso doble "Cuarte Poed", Morek. 2. "Carnaval", Giraud. 3. Intermezzo "Soko", Arnold. 4. Selección "Lohengrin", Wagner. 5. Capricho "Gondolier", Powell. 6. Two step "Mr. Blackman", Pryor. 7. Danzón "Ay Lulú", Ceballos. El Director, G. M. Tomás.

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA NOTA FINAL. - Familia moderna. Un padre, hablando de sus hijos: - Mi hija mayor estudia Medicina y á la menor la dedico al foro. - ¿Y su hijo de usted? - Ese está empleado en un taller de modista. El mejor desayuno, así para los niños durante la época del crecimiento, como para todas las personas polacas, es el RACAHOUD de los ARABES de DE-LANGRENIER. De venta en las Farmacias y Droguerías.

CRONICA RELIGIOSA DIA 26 DE JUNIO DE 1904. Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en el Santo Cristo. Santos Juan y Pablo, hermanos mártires, David, ermitaño y Majencio, confesor. San Juan y San Pablo, mártires, mártires. Estos dos ilustres mártires tan célebres en la universal Iglesia, fueron italianos de nacimiento, y á lo que se cree, de muy noble nacimiento; pero se hicieron respetar mucho más por su mérito personal, y por aquel inviolable amor á la Religión Cristiana, de cuya pública profesión hacían el más generoso alarde, por lo cual en tiempo de Juliano Apóstata fueron degollados y coronados con el martirio. Desde entonces, esto es, desde el año de 363, fué célebre en toda la Iglesia el culto de los dos Santos, erigiendo poco tiempo después una muy magnífica iglesia en el sitio de su misma casa, que hasta el día de hoy tiene su nombre, venerándose en ella sus reliquias. Los sacramentarios antiguos de la Iglesia Romana, no sólo traen mira particular para el día de su fiesta, sino también para el de su vigilia, que antiguamente era de agosto; lo que acredita la solemnidad con que se celebraba. DIA 27. Santos Ladislao, rey, Zoilo y Crescente, mártires. FIESTAS EL LUNES Y MARTES. Misas solemnes. - En la Catedral in de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre. CORTE DE MARIA. - Día 26. - Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina y el día 27 á Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

PRIMITIVA REAL Y MAY. ARCAICODRADA DE Mª Stma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII. ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor ordeno, NICANOR S. TRONCOSO. C. IUS Jn

COMUNICADOS. CURACION CIERTA Y SEGURA del asma, entorcos crónicos, la tisis en su principio, pulmonía, etc., con el Renovador de Baguer, fórmula de Antonio Díaz Gómez, ya se consolaron los enfermos del pecho, del estómago y de la sangre, cuando vean que los males que desaparecieron con el maravilloso y muy apreciado Renovador de Antonio Díaz Gómez se curan igualmente con el Renovador de Baguer, que lleva la misma fórmula ó secreto de preparación. Aquí no hay engaño. En la Habana calle d. Aguacate número 22, entre Tejedillo y Empedrado, está el depósito para su venta. 7344 3-26

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

ENSEÑANZAS. Inglés enseñado en cuatro meses por una profesora inglesa de Londres que da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas, música é instrucción. Otra que enseña lo mismo, desea casa y comida en cambio de lecciones ó para acompañar á una familia como intérprete que vaya á viajar. Pídanse señas en San José 18 (bajas). 7323 4-26

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general, se ofrece á dar lecciones á domicilio en su morada, Refugio 4. 26-24 Jn 7452

REPASO DE IDIOMA INGLÉS. Cuatro estudiantes que quieren reparar juntos esta asignatura - de 2½ á 3½ - en una casa respetable de la calle Trocadero - pueden dirigirse, de 9 á 9 á San Rafael 143 F, á entenderse con el profesor de Inglés que siempre tiene también alumnos de Español norteamericanos. - Juan A. de Barinaga. 4-23 7476

Clases de español, inglés y piano a señoras y niños, por una joven culta. Informarse al administrador de este periódico. G 216 7422

Academia de Santa Cecilia Colegio para Señoritas NASHVILLE TENN. E. U. A. Este Colegio es uno de los más acreditados en el Sud de los Estados Unidos sólo para Señoritas. Los padres que desean tener á sus hijas educadas al estilo moderno y con un estudio completo en Moral, Religión, Ciencias Naturales, Música, Dibujo Pintura, Cultura Física y Lengua Moderna, sus clases son conducidas por hábiles Maestras, Hermanas Dominicas. Pídanse un Catálogo por el correo á la Madre Superiora de la Academia de "Santa Cecilia". NASHVILLE TENN. E. U. A. alt 9-29 My

Una señorita americana que ha sido directora de algunas de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á Miss H. Tacon N. 8, altos. 26-19 Jn 7392

Un profesor de instrucción primaria elemental y superior, con más de 30 años de práctica y con buenas referencias, se ofrece á las señoras padres de familia para darles clases á sus hijos á domicilio ó en su morada, Manigua 22. Precios módicos. 26-9 Jn 7392

English Conversation por MR. GREGO, único sistema práctico para aprender á hablar, entender y escribir INGLÉS con perfección en corto tiempo. CATE. 2245

A domicilio. Clases de todas las asignaturas de la instrucción elemental y superior, inglés, teneduría de libros, cálculos mercantiles, etc., por F. Herrero. Obispo 36 y Gerónimo 62. 5560 26-4 Jn

ARTES Y OFICIOS. LA INDIA PALMISTA Muéstrame mi mano y diré á V. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 9 a 5. REFUGIO N. 18. 7234 4117-26Jn15

INTERESANTE AL PUBLICO. RAFAEL PI (HIJO) Se tiene cargo de toda clase de trabajos de pintura, al óleo, acuarela ó temple, tapicería, colocación de cuadros y restauración de cuadros de tela, dorados en general, teleros en fachadas, cristales ó cartones anunciadores, composiciones de alfilería en menor grado, en casa y establecimientos. Garantiza sus trabajos. Se admiten ajustes al contado ó á plazos, siendo los precios de situación. Se reciben órdenes y se dan pormenores en Crespo 68, altos. 7384 26-21 Jn

COMEFEN se mata en casas y muebles, se garantiza su desaparición. Se reciben órdenes Muralla 83; Bernaza 10; Neptuno y Urquía La Legoneta, J. Garreta. 7296 15-13 Jn

GARRAPATAS, CHINCHES, hormigas, cucarachas, y demás bicharracos, se acaban con el EXTERMINADOR RIERA, es infalible. Se vende en la botica El Universo del Ldo. Abdón Trémoles. ESTREVEZ N. 2, ESQUINA A MONTE. 7340

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvoreras, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de líneas eléctricas. Cuadros indicadores, tablas acústicas, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza todos los trabajos. Compostela 7. 6875 26-9 Jn

Hace pocos días que se ha extraviado un testimonio de escritura perteneciente al Sr. José E. Barrera, la persona que la entregó en Empedrado 76 en Marqués de la Torre 47, se le gratificará generosamente. 7568 4-25

SOLICITUDES. Una señora americana que habla español desea acompañar á una familia á Nueva York, existiendo solo como retribución por sus servicios que le paguen el pasaje. No se marcan. Dirigirse por escrito á Mrs. A. B. Leighton, Cuba 76, al Consol americano. 4-19 Jn 26-5 Jn

Desee colocarse un joven peninsular de criado de mano en casa peninsular, no tiene inconveniente en ir al campo. Informar San Ignacio 14, á todas horas. 7575 4-26

LA AGENCIA más antigua de la Habana. - Facilita con recomendación criaderas, cocineras, costureras, lavanderas, criadas, mañejadoras, dependientes, camareras, cocineros, cocheros, caballeros, ayudantes, aprendices, carreteneros, criados, trabajadores y demás servicios del interior. Aguilar N. 54. - Teléfo: 485 - Boque Gallego. 7330 203-23

Desee colocarse de criada de mano una joven peninsular, es honrada y trabajadora, tiene quien la recomiende. Bernaza 15. 7333 4-26

ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobros y de intereses, testamentaria, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilitando á cuenta de herencia y sobre hipotecas. San José 33. 7329 4-26

Una joven peninsular de mes y medio de parida, desea colocarse de criada de mano, con buena y abundante leche, tiene quien respalda y quien la informan. Morro 22, lleva tiempo en el país. 7540 4-26

UN jardinero extranjero desea colocación para cualquier punto de la Isla. conoce la agricultura y jardinería en general. Puede informarse sobre su honradez y conocimientos al Superintendente de los Quintos de los molinos, D. Alberto Chappi. No impone condiciones. 7327 4-26

Se necesita una modista que corte y cosa ropa de buena y ayude á los quehaceres de la casa, durmiendo en ella. Se prefiere de color y con buenas referencias de donde ha estado. Prado 27 altos. 7302 4-26

Un matrimonio peninsular desea colocarse, ella de mañejadora ó criada y él de cocinero ó criado. Saben cumplir con su obligación y tienen quien los recomiende. Informar Hotel Florida, Obispo esquina á Cuba. 7301 4-23

Criadera. - Desea colocarse á leche criadora de seis meses de parida una gallega, buena leche reconocida por 2 facultativos, y tiene quien respalda de su conducta. Informar Estrella 22, altos. 7303 4-26

SE SOLICITA una criada de mano que sepa su obligación y tenga referencias. Neptuno 36. 7313 4-26

Desee colocarse una joven de color de criada de mano ó para acompañar á una familia en casa de moralidad. Tiene preferencia de color y con buenas referencias y si no tiene buenas referencias y si no tiene buenas referencias y si no tiene buenas referencias. Calle de la Habana 132 bajos, entre Teniente Rey y Muralla. 7306 4-26

Se solicita un criado de mano blanco que sepa su obligación y tenga buenas referencias en Habana 132 bajos, entre Teniente Rey y Muralla. 7307 4-26

Una criadera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche criadora. Tiene quien la recomiende. Informar Acaosta 15. No tiene inconveniente en ir al campo. 7397

Se solicita agente vendedor, energético, activo, que sepa el inglés y español, para la venta de las más atractivas acciones de minas. Verdadera ganancia. Tal como todos buscan y compran. Cómodos plazos. Términos liberales. Cinco ó diez pesos por día, se hacen fácilmente. Para detalles dirigirse en Inglés á Frank Wray & Co. 533 Broadway, New York City. 4-19 Jn

Una peninsular recién llegada desea colocarse de cocinera. Tiene personas que la garantizan. Cuba N. 28. 7394 4-25

Se necesita una general costurera y cortadora de ropa de niños y de señoras, sin pretensiones. Cuba 121, á todas horas. 7355 4-25

Desee colocarse un peninsular de mediana edad, de portero ó conserje de escritorio ó para cuidar una casa; tiene las referencias que se deseen. Informar Amistad 15 á todas horas. 7392 4-23

Se solicita un muchacho de color de 14 á 16 años para criado de mano. Virtudes 14. 7399 4-25

UN COCINERO Se solicita para una finca de campo. Informar Lealtad 111. 7329 4-24

DESEA COLOCARSE una lavandera de color, sabe cumplir con su obligación, de las 3 en adelante. Oficios 70, altos. 7333

Una Sra. francesa desea encontrar colocación de cocinera ó lavandera para un matrimonio en la Habana. Informar Lamparilla 102 á todas horas. 7336 4-24

Se desea imponer varias cantidades en hipoteca desde \$1.000 en adelante á módico interés, J. Ramos, Empedrado 75. A visitando por correo se pasa á domicilio á tratar directamente. 7335 8-24

Muchacha peninsular de 14 años, pocas días en el país, desea encontrar una familia de moralidad, sea para mañejadora, cocinera ó mañejadora de máquina, siendo de buena familia, Baraltillo 9. 7338 8-24

Desee colocarse un buen criado de mano habiendo estado en las mejores casas de la Habana, recomendación de todas, en Aguilar 76 librería dan razón. 4-24 7352

Se necesitan agentes para vender nuestras joyas de diamante y relojes, según catálogo. Esta es la única casa que se dedica exclusivamente al negocio de joyas de diamante por correo. Establecida por 17 años. Importadores directos de diamantes. Si no está satisfecho, tiene 30 días para devolver los artículos y le reembolsaremos el dinero. Damos referencias bancarias. Dirigirse á Hugo Baer, 19 Maiden Lane, New York, City. 2-19 Jn

Una joven peninsular desea colocarse de mañejadora ó criada de mano, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Informar Monserrate 17. 4-24 7481

DESEA colocarse un peninsular de mediana edad para portero ó asistente en un enfermo ó para acompañar a familia para viajar. Informar Prado y Virtudes, vidriera. 4-24 7546

Se desea saber el paradero de Francisco Fernandez y Angel Alonso, naturales de Zamora. Para dar informes de ellos dirigirse á Miguel Carrasado. Prado 64. 4-24 7350

FERNANDO PUIG vecino de Aguila 236, desea saber el paradero de Mateo Pimental y Fonseca para un caso urgente. 7348 4-24

Una señora peninsular desea colocarse para mañejadora, es muy cariñosa con los niños ó criada de mano para limpiar, de habitaciones, sabe coser a mano y máquina. Tiene buenas referencias. Informar Lamparilla N. 40. 4-24 7549

Se solicita una criada para el servicio de una Sra. sola, que sea de 13 á 14 años, ó una Sra. que no tenga pretensiones a gran sueldo. Informar Revillagigedo N. 1. 4-24 7555

Se necesitan agentes para vender nuestras PLUMAS de FUENTE. Las plumas BARNETT están á la cabeza. Este fabricante está reconocido como el que hace plumas de Fuente de mejor calidad al precio más reducido. Una pluma de oro empacado de 14 quilates igual á cualquier pluma que se venda en el mercado por 125 DOLLARS, la remitimos franco de porte por 25 centavos. Aquellos que desean nuestra agencia deberán pedir nuestro catálogo, el que se remitirá GRATIS con precios condicionales. Ira G. Barnett, 21 Beekman street, New York. 4-19 Jn

Para corta familia una cocinera sueldo \$10; una muchacha para los quehaceres de la casa \$8. Bernaza 6, altos. 7353 4-24

Se aplica á las personas que sepan el paradero del niño Victoriano Puente, de 13 años, natural de Galicia, lo han oído en la fábrica de muebles de los Sres. Vila y C. - Teléfo: 9159. Vedado. 7345 4-24

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó de ayudante de cocina. Es trabajador y cumplidor en su deber. Tiene quien lo recomiende. Informar Florida 64. 7353 4-24

Un muchacho peninsular solicita colocación en cualquier giro del comercio. Tiene quien respalda por su conducta. Empedrado 28. Farmacia El Amparo. 7353 8-24

Ordo peninsular se coloca, práctico en servir y con referencias. Informar Calle 51 N. 60, vaquería Vedado. 7331 4-24

Se solicita una buena cocinera, sueldo 15 pesos plata, Vedado calle 10, N. 14, á media cuadra de la Línea 3. 7327 4-24

En San Nicolás 111 de doce a una y de 5 á 8 tarde, se solicita un profesor para dar clases de Algebra y Geometría, proclama por textos ingleses y usando ó este idioma. 7328 8-24

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO KOJA (COCA, CACAO, GUARANA Y FOSFOROASIMILABLE) Convalecencia, anemia, nerviosismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal, disenteria crónica. POR MAYOR FARMACIA DE PINEDO. Cruz 10 y Gran Via 14. BILBAO. Depósito FARMACIA DE SAN JUAN, Muralla 99. HABANA. Pídanse en todas las farmacias. 1162 alt 5 Jn

Los Asmáticos sufren lo que no es decible, su martirio es sólo comparable al de los que están ahogados. - Pero los que sufren de asma ó de ahogo sufren porque quieren puesto que la ASMATINA principio de una planta de los montes Everest en la India, cura de una manera segura tan terrible enfermedad. LA ASMATINA impide que los asmáticos se vuelvan tísicos ó cardíacos? LA ASMATINA cura de una vez los ataques de asma ó ahogo, las impurezas de sangre, el ahoguillo y todas las enfermedades del aparato circulatorio. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS 15-23 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADILLA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA d 25 144 14 Jn

